ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos — Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 » — Número atrasado . . 0.30 »
Á este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Viérnes 26 de Noviembre de 1897 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXIV—Núm 9,755

Almanaque

Hoy viérnes 26—*Los desposorios de Nuestra Señora.*—San Pedro Alejandrino y Conrado.

Van 330 dias transcurridos, faltando 35 para fin de año.

Sale el sol á las 4 h. 59 m. y se pone á las 7 h. y 1 m.

Luna nueva (3.er dia).

EL SIGLO

Al meeting!

Un observador superficial tiene que experimentar verdadera sorpresa en presencia de los caracteres que presenta la lucha política en los actuales momentos. Los ciudadanos independientes de todos los partidos proclaman la candidatura presidencial de un ciudadano que fué, durante mucho tiempo, su adversario político. Entre tanto, los colectivistas, los hombres que durante tanto tiempo han explotado y esquilmado al pueblo en nombre del Partido Colorado, presentan como bandera de combate la candidatura de un anciano venerable que, hasta ayer no mas, era considerado como la personificacion de las tendencias opuestas al colectivismo. Por lo tanto, los que, desde afuera, siguen la marcha de nuestra política pudieran muy bien creer que un estúpido empecinamiento sostiene la candidatura Cuestas frente á la candidatura Gomensoro. Lo contrario ha sido ya demostrado, pero, como para que las cosas aparezcan perfectamente claras á la opinion pública, es necesario insistir una y mil veces sobre cualquier punto medianamente dudoso, volvemos al mismo tema. En vísperas del meeting del domingo, conviene desvanecer hasta la mas insensata sospecha sobre la rectitud de nuestros procederes.

Precisamente los nombres de Cuestas y Gomensoro, presentados en las circunstancias actuales como reaccion anticolectivista el primero y como supremo recurso colectivista el segundo, basten para dejar la cuestion bien definida, en términos que no dan lugar á vacilacion alguna por parte de espíritus sanos y desinteresados. El señor Cuestas era un hombre simpático al colectivismo. En Marzo de 1894 fué uno de los candidatos posibles de la celebérrima colectividad. En Febrero de 1897 obtuvo mayoría de votos para ocupar la vice-presidencia de la República. Era, por lo tanto, *persona grata* al colectivismo. Hoy, las cosas han cambiado. Las dos ramas del herrerismo le quitan al diablo para ponerle al señor Cuestas. Contra él son válidos y lícitos todos los recursos. Contra él no hay género de hostilidad que no sea permitido. ¿Á qué causas atribuir el milagro?—La respuesta es bien clara: el señor Cuestas ha dado al país dos meses y medio de gobierno honrado. Las rentas públicas han dejado de ser patrimonio de unos cuantos negociantes. Las arcas del tesoro han sido calafateadas en forma que no dan lugar á esperanza de que vuelva á correr el chorro providencial de los eventuales, recurso de tantos vagos y holgazanes. Desde ese momento, desde que tan saludable reaccion se ha hecho notoria, el colectivismo ha tenido que ser enemigo natural del señor Cuestas. Desde que el nombre de este ciudadano ha llegado á ser garantía de honradez administrativa y política, los colectivistas lo han excomulgado. El señor Cuestas nos ha de dar buena administracion y buena política....... *Vade retro Satanás!*

Esto bastaría para desenmascarar al colectivismo. Sin embargo, dejando al señor Cuestas y pasando al señor Gomensoro, mas claras aparecen las cosas todavía. Era este respetable ciudadano el anticristo para los hombres á quienes el buen sentido popular, á menudo burlon en medio de sus indignaciones, ha bautizado con el nombre de *jagunços*. Sus canas honradas eran objeto de las mas condenables burlas. Don Alejandro Chucarro era para esos hombres un gran ciudadano comparado con don Tomás Gomensoro. Don Juan Idiarte Borda, un candidato ideal. Don Alcides Montero, un coloso, un estadista de primer órden. Pero, desde que las buenas tendencias encuentran personificacion en el señor Cuestas no vacilan los colectivistas en explotar en provecho propio el nombre ultrajado y ridiculizado ayer. Esto basta para poner de relieve la sinceridad de sus planes. Esto basta para que todo el mundo comprenda cuáles son los propósitos colectivistas. De aquí á Marzo puede cambiar el estado de las cosas, sobretodo si un colectivista va á la presidencia del Senado el 14 de Febrero. En este caso volverá don Tomás Gomensoro á ser el «viejo decrépito» del año 94 y los que hoy lo proclaman rumbearán hácia otro candidato. Si esto no pudiera realizarse, siempre quedaría otro recurso: don Tomás Gomensoro podria á su avanzada edad necesitar algun tiempo de reposo y entonces entraria á ejercer la presidencia don Cárlos de Castro, don Duncan Stewart ó don Juan Alberto Capurro. Con esto, sería un hecho la restauracion colectivista.

—

Tan claras son estas maquinaciones, tan inocentes en medio de su perfidia, que nadie se ha dejado engañar por ellas. Todos han visto en la candidatura Gomensoro el último recurso colectivista. Han visto mas todavía: el último reto, el guante arrojado á la opinion pública por los que, desde hace años, se complacen en burlar sus mas caras esperanzas. Han visto un puñado de hombres aferrados á sus ambiciones reñidas en absoluto con el bienestar general, pretendiendo imponerse á un pueblo entero cuyos anhelos se han manifestado ya en actos imponentes que no dejan lugar á duda. Por eso, la proclamacion de la candidatura Gomensoro por la mayoría absoluta de la Asamblea actual no ha logrado desalentar ni anarquizar al país, firme en su propósito de colocar al señor Cuestas en el ejercicio de la primera magistratura. Por el contrario, esa proclamacion, que exhibe á la Asamblea inquebrantable en la decision de marchar contra las corrientes de la opinion pública, despreciando sus exigencias perfectamente legítimas, ha dado á la candidatura Cuestas el concurso de hombres que parecian indiferentes á ella. Contra el colectivismo desorganizado, muchos ciudadanos creian inútil combatir. Contra el colectivismo unido, compacto, al pié de una bandera que oculta bajo un nombre honrado y querido sus apetitos inmortales, todos comprenden la necesidad de luchar, de aunar esfuerzos, de estrechar filas. En ese sentido, el hecho de haber obligado á los colectivistas de la Asamblea á presentar un candidato, renunciando á las dilaciones que constituian su primitivo plan, es ya una gran victoria de la buena causa.

Victoria tanto mas fecunda cuanto que se une á ella el fracaso de los planes colectivistas. Creyeron los eternos enemigos de la opinion pública que la candidatura Gomensoro lograria anarquizarla. Tambien este cálculo resultó falso. Al dia siguiente de aparecer el famoso manifiesto que la historia de nuestra literatura política guardará para curar de espantos á las generaciones futuras, el pueblo aparecia mas firme que nunca rodeando al señor Cuestas. La juventud de los tres partidos en que se halla dividido el país manifestaba desde un principio á gritos en calles y plazas, que no se dejaba mistificar por la intriga colectivista. Pero, los colectivistas esperaban otra cosa de las cabezas dirigentes de esos partidos. Se van á dejar fumar por el nombre de don Tomás Gomensoro, decian. Pocas horas despues, tenian la merecida contestacion: sucesivamente los tres partidos, por el órgano de sus centros directivos, mantenian su adhesion á la candidatura Cuestas. Sin embargo, perdido este refugio, quedaba otro: las clases conservadoras, el comercio, los extranjeros, sostendrán á Gomensoro, decian sus calumniadores de ayer. Tampoco, por este lado, la contestacion se hizo esperar: el comercio en masa firmó la invitacion para el meeting; el comercio en masa rechaza las maquinaciones colectivistas.

—

Todo ha sido inútil. La masa de la opinion se ha salvado por instinto, por esa facultad especial que puede equivocarse en los incidentes de la política diaria, pero cuya infalibilidad se ha probado mil veces en las crisis supremas de la vida de los pueblos. La intriga herrerista, que hubiera podido tener éxito en los conciliábulos reducidos de los Comités, ha fracasado sometida al fallo de la opinion pública. Ni el último de los ciudadanos ha tenido necesidad de maestros para encontrar en estos momentos la verdadera solucion. Más todavía: los estadistas han podido sentirse un momento deslumbrados por el prestigioso nombre de Gomensoro; el pueblo, no. Detrás de esa figura veneranda, no ha visto otra cosa que la silueta del colectivismo agonizante que se aferra á la candidatura de aquel ciudadano con verdadera desesperacion. Desde mucho tiempo atrás ha sido frase afortunada la que dice que Dios ciega á los que quiere perder. Felizmente, si un poder superior tiene parte en los acontecimientos, su influencia no puede ser maléfica siempre para los hombres. El es sin duda el que hace que los pueblos encuentren con una prodigiosa clarovidencia las soluciones verdaderas, cuando puede vacilar el juicio de los que han recibido la mision de dirigirlos.

—

A esto se ha debido el fracaso de la maniobra colectivista. Estos hombres no han contado jamás con la opinion pública al forjar sus planes; no han contado con el pueblo, con ese pueblo de la plaza pública, que al decir del general Mitre, *no discute, pero marcha en columna cerrada, apoyando y á veces iniciando los grandes movimientos que deciden de sus destinos*. Lo habian humillado y ultrajado impunemente durante tantos años que bien pudieron creer que la fibra cívica se habia relajado por completo entre los orientales. Hablar de pueblo á los colectivistas era como hablarles de brujas ó de apariciones de difuntos. No hay motivo de asombro en esto: en todos los paises y en todos los tiempos, los déspotas y sus partidarios no han conocido la existencia de los pueblos sino cuando ya era tarde para obtener su indulgencia.

Los colectivistas obedecieron á esa ley general. A estas horas deben haberse desengañado. Hay pueblo entre nosotros; ellos lo saben, ya no pueden ignorarlo. Hay algo mas todavía: una raza desesperada, que trata de no caer nuevamente en las garras del colectivismo. Los jóvenes, los que recien despiertan á las agitaciones de la vida pública están de felicitaciones. Empiezan á actuar en una época eminentemente propia para vigorizar las energías de una generacion. Muy desgraciada tendrá que ser ésta por naturaleza, si no sabe responder al medio en que se ha formado y en que comienza á vivir. Todo la favorece, todo se conjura para darle alientos. Sometida ayer á la opresion mas desesperante, se halla hoy maravillosamente colocada para vencer á los que quisieran imponernos el yugo, nuevamente. Nunca como en los actuales momentos fué posible decir con mas verdad á la juventud que el porvenir le pertenece.

Y lo que decimos á ella especialmente, puede alcanzar á la opinion en general. Jamás estuvo ni estará en mejor situacion para obtener la victoria. Pero, para ello, debe creer con entusiasmo esa victoria. Esta situacion de ansiedad no puede prolongarse, pero mientras subsista, el pueblo debe permanecer erguido, firme, interesándose en los menores detalles de los acontecimientos, siempre dispuesto á concurrir al sitio en que su esfuerzo sea reclamado. El *meeting* del domingo, sobre todo, reclama su atencion y su presencia. Si ese movimiento de opinion tiene todas las proporciones que puede y debe tener, el 28 de Noviembre de 1897 hará época en la historia nacional. Será presagio del triunfo de la opinion pública contra todas las menguadas ambiciones oligárquicas. Presagio del triunfo de la honradez administrativa contra sus enemigos. Presagio del triunfo del patriotismo sobre pasiones y apetitos inconfesables. Anunciará la victoria del país, sobre el colectivismo.

NOTAS DEL DIA

Los incidentes con el señor Duncan Stewart

Con rapidez vertiginosa se propagó anoche la noticia de haber ocurrido un incidente desagradable entre el jefe político de la capital señor Dominguez y el presidente del Senado señor Stewart y luego otro incidente tan fuerte entre el presidente de la República señor Cuestas y el mismo señor Stewart.

Lanzamos nuestros repórters en busca de informes relativos á estos sucesos, obteniendo los siguientes datos:

ACTO 1.º—Como es sabido, desde antesyer la policía ejerce una vigilancia rigorosísima alrededor de la casa del doctor Herrera en la calle de Canelones, á causa de la carta que el senador por Soriano dirijió al ministro de la Guerra diciéndole que, careciendo de garantías para su persona, sus amigos están decididos á defenderlo y á darle esas garantías.

El señor Cuestas en conocimiento de la actitud del ex presidente, puso el hecho en conocimiento del jefe político, quien ha garantido con su vida la vida del doctor Herrera, mandando verdaderas legiones á resguardar la sagrada mansion del mirador.

Anteayer y ayer la comisaría de la 3.ª seccion tenia frente á su oficina una fuerte guardia á caballo del Escuadron de Seguridad, pronta á perecer en defensa del doctor Herrera. Guardias de investigaciones y agentes policiales de toda clase vigilaban el baluarte de Canudos.

Entre el vecindario del histórico recinto corrian las versiones mas atroces, comenzando á cundir el pánico. No era para menos. Se veia á cada rato llegar á Canudos grupos de fanáticos con aire terrible.

Entonces la policía resolvió proceder preventivamente, deteniendo al entrar en la casa del doctor Herrera á los legionarios que iban reuniéndose, é invitándolos á pasar á la comisaría de la 3.ª seccion donde eran interrogados sobre el propósito que les llevaba allí y si tenian armas, y con qué miras andaban armados.

Con arreglo á las disposiciones policiales se desarmó á varias personas y se les pasó á la Jefatura para que pagaran la multa por la infraccion ó sufrieran la pena correspondiente. Anoche se encontraba entre los detenidos por esa causa el comandante Pedro Abadí.

Con los datos que anteceden se comprenderá mejor lo ocurrido.

ACTO 2.º—El presidente del Senado don Duncan Stewart, que habia estado ayer en Canudos ó habia recibido la visita de algunos conselheiristas, se presentó anoche en la Jefatura y encarándose con el jefe político señor Dominguez, que se encontraba con algunos empleados, le interrogó con cierta brusquedad respecto de la conducta de la policía que vigilaba la casa del doctor Herrera,—un senador de la República!—é impedia la libre entrada de sus amigos, conduciendo algunos á la comisaría de la 3.ª seccion. ¿Por qué se hacia aquello?

El señor Dominguez—Sencillamente porque se trataba de evitar que el orden fuese alterado. La policía tenia empeño en garantir la persona del doctor Herrera, á causa de haberse quejado éste de falta de garantías. Pero tambien la policía notaba que se hacian reuniones de gente *brava* en casa del doctor Herrera, sin duda la de que se rodeaba este senador para garantirse, ostensiblemente armada, en cantidad tan considerable que podria en cualquier momento, por la imprudencia de uno solo, dar lugar á un incidente sangriento con la policía ó con cualquiera otro grupo ó personas.

Señor Stewart—Pero eso no justifica la medida que se toma de llevar y registrar á los amigos del doctor Herrera en la comisaría.

D.—Sí, se justifica. Yo soy responsable del órden público en la ciudad y estoy autorizado para tomar las medidas preventivas necesarias á fin de garantirlo.

S.—Lo que se hace es un atropello, un atentado contra un senador de la República! (alzando la voz).

D.—Sé lo que me corresponde hacer.

La policía garante suficientemente la persona del senador sin necesidad de que se efectúen en casa de éste reuniones numerosas de gente armada, reuniones para las cuales no se ha pedido permiso ni se conoce su objeto, siendo como es cierto que el vecindario de esa casa está alarmado, temiendo la produccion de un conflicto sangriento á cada instante.

He ahí porque procede la policía á invitar correctamente á algunos de los que llegan á la casa para que pasen á la Comisaría cercana, á fin de darse exacta cuenta del objeto de las reuniones. ¿Y para saber si es cierto que en la casa hay armamentos como lo dicen por ahí muchos de los que en ella entran y salen, produciéndose con tono amenazador contra la autoridad. Las medidas están justificadas por todas esas consideraciones; pero bastaría á justificarlas solo el hecho de la inmensa alarma producida entre los vecinos, que viven con el Jesús en la boca, habiendo familias que abandonan sus casas para dormir lejos de allí, pues temen despertar en medio de una batalla nocturna.

Es una situacion que no puede prolongarse. Una parte considerable de la policía ha estado anoche sin dormir por vigilar la casa y garantir el sueño del señor senador que se cree amenazado. Hoy sucederá lo mismo. ¿Quién produce esta alarma? ¿La policía que cuida la casa ó los que van en número de cien ó ciento cincuenta, armados y amenazadores á asilarse en ella, no se con qué intenciones?»

El señor Dominguez alzaba la voz como el señor Stewart. Pero éste al replicarle apostrofando á la policía subió tanto el diapason llamando al jefe político «pequeño dictador» que éste se vió en el caso de recordarle que si le habia dado explicaciones era por pura deferencia; que no se consideraba obligado á tenerle mas consideraciones desde que le estaba faltando al respeto—y que le ordenaba retirarse inmediatamente de allí, pues ni como hombre ni como funcionario le permitia que fuera á gritarle en aquel despacho, delante de sus subalternos, con olvido de la mas elemental urbanidad.

ACTO FINAL—El señor Stewart se retiró del despacho de la Jefatura, y se dirigió á casa del presidente de la República. Fué introducido al salon, donde el señor Cuestas se paseaba lentamente, descansando de las fatigas de sus tareas gubernativas.

El señor Stewart, muy alterado, y en un tono violento, pues aun estaba bajo la impresion de lo ocurrido en la Jefatura, comenzó á quejarse contra el jefe político señor Dominguez, manifestando que le habia faltado al respeto, echándolo de la Jefatura con palabras altaneras.

Muy tranquilo el señor Cuestas le respondió al señor Stewart que le causaba suma extrañeza aquella queja. Tenía al señor Dominguez, como todo el mundo, por un hombre culto y caballeresco, incapaz de faltar á persona alguna sin motivo.—Tal vez, dijo S. E., usted habrá dicho al señor Dominguez algo desagradable ó impropio.

Así empezó la conferencia. El señor Stewart se produjo violentamente y luego el presidente perdiendo la paciencia impugnó al presidente del Senado, saliendo este de la casa sin saludar á nadie y con aire descompuesto.

Algunas personas que departian en el escritorio contiguo á la sala en casa del presidente se dieron cuenta del incidente, oyendo distintamente al señor Cuestas estas palabras: «Yo les he de mostrar que no soy un muñeco, que no soy un juguete, que sé dignificar el puesto que ocupo y que no han de hacerme separar del camino del deber».

—

He aquí el acta que se labró en la Jefatura, inmediatamente despues de producido el incidente entre el señor Stewart y el señor Dominguez.

«En la ciudad de Montevideo, á 24 de Noviembre de 1897, siendo las 9.30 p. m. se encontraba el suscrito jefe político en compañía del coronel don Luis Queirolo, á quien habia hecho comparecer á su presencia y estando hablando ambos penetraron al despacho don Duncan Stewart y don Federico Diaz, encontrándose en la puerta del salon contiguo el señor oficial primero y los señores coronel don Braulio Islas, mayor don Rafael Cifuentes, teniente don Emilio Dominguez y don Victor Albistur.

Una vez cambiados los saludos de estilo, el señor Stewart dirigiéndose al jefe político le dijo: He sabido que se prohibe la entrada á la casa del senador don Julio Herrera y Obes y le di órden al comisario que se presentase en la casa de este señor, cuya órden no obedeció. Contestó al señor Stewart que son medidas precaucionales tomadas por la Jefatura en atencion á denuncias fundadas de que en el domicilio del señor Herrera se reunia un grupo numeroso de gente armada, encontrándose en completa alarma el vecindario de los alrededores.

A esta explicacion, dada en términos, cultos replicó el señor Stewart en forma descompuesta y con visible violencia, que los actos que se cometian por la Jefatura eran verdaderos atentados; que la policía no tenia facultades para llevar á cabo esas medidas, agregando por último que el jefe político se habia convertido en un dictador.

A esas palabras descomedidas pronunciadas en un tono descompasado le replicó el suscrito que guardase el respeto que se debia al señor Jefe Político de la capital; que sus fueros de senador no lo autorizaban para reclamar en forma tan incorrecta de medidas dictadas por la autoridad policial dentro del límite de sus atribuciones, y mucho menos para expresarse de un manera tan impropia con un funcionario que conoce perfectamente sus atribuciones y que por lo mismo no le permitiria que le faltase al respeto en su despacho; indicándole que debia retirarse del local de la Jefatura.

Y se firma la presente para constancia.—*Rufino T. Dominguez—Victor Albistur—Braulio Islas—Emilio Dominguez—Manuel D. Cañarro—Rafael Cifuentes.*

Preparando el meeting

Todo el dia de ayer ha sido dedicado por los ciudadanos que pueden tener influencia sobre las diversas clases sociales y sobre los diversos grupos de opinion á seguir preparando la gran demostracion que se verificará el domingo próximo.

La adhesion del comercio continúa. En cada calle apenas media docena de casas niega su firma, por razones agenas á la política, generalmente. De todas partes surgen adherentes. En todos los barrios hay verdadero empeño por que la manifestacion no deje en pié duda alguna sobre la unánime simpatía que inspira el señor Cuestas á la opinion pública.

La juventud ha querido tambien asociarse al *meeting* concurriendo á él en corporacion y al efecto, un grupo numeroso de jóvenes ciudadanos de todos los partidos, confundiéndose en el anhelo patriótico de dificultar las tentativas reaccionarias del colectivismo, redactó y firmó ayer la convocacion que publicamos en otro lugar. A ella responderá en masa la juventud sin distincion de color político ni de creencias, con muy raras excepciones.

En los alrededores de la ciudad hay tambien serios trabajos en favor del *meeting*. De todos los arrabales vendrán centenares de personas á engrosar la columna popular. Nadie puede faltar á la cita y nadie faltará.

Los extranjeros acompañarán tambien el movimiento. La candidatura Cuestas es para ellos prenda de paz, de tranquilidad, de bienestar. Representa ademas la reaccion de este pueblo, al cual se hallan ellos ligados por afectos é intereses, contra el régimen opresivo y humillante que soportó durante tantos años. La poblacion extranjera, por lo tanto, acudirá en masa á ocupar su puesto en la columna.

Se trata de preparar por medio de la fuerza moral de la opinion pública una inmensa victoria, y á esa victoria concurrirán todos los hombres bien intencionados, jóvenes y viejos, nacionales y extranjeros.

La renuncia del doctor Campisteguy

El Ministro de Hacienda, doctor Campisteguy, que habia presentado renuncia de su puesto porque no encontraba que se procediese con la energía que era necesario emplear contra el colectivismo, ha retirado esa renuncia, como lo dijimos ayer, despues de haber conferenciado con el señor presidente de la República.

La actitud del doctor Campisteguy ha sido ayer objeto de grandes elogios en todos los círculos de la opinion.

El presidente envió ayer á su hijo el doctor Juan Cuestas á Las Piedras para invitar al doctor Campisteguí á la conferencia que tuvo lugar anoche. El doctor Cuestas cumplió con éxito su mision, en la que le acompañaba don Luis Machado, regresando á las 3 p. m.

Candidatura Cuestas

He aquí los términos de la adhesion nacionalista:

Montevideo, Noviembre 25 de 1897.—Señor presidente de la Comision Directiva del Partido Colorado, doctor don Juan Cárlos Blanco.—La Comision Directiva provisoria del Partido Nacional, que tengo el honor de presidir, acepta por su parte gustosa la invitacion que se ha dignado hacerle la Directiva del Partido Colorado para su concurrencia al *meeting*, teniendo en consideracion, al proceder así, que contribuirá, por la representacion que asuma, á dar mas consistencia y mayores proyecciones al movimiento unánime de opinion que busca y por el que se anhela una vez por todas el reinado de la libertad institucional en nuestro país, cuyo alto propósito viene persiguiendo desde ha largos años el partido político en cuyas filas nos cabe el honor de figurar.

Al mismo tiempo, cúmpleme manifestar á usted que esta Comision se hará un deber en invitar á todos sus correligionarios para que asistan al *meeting* que se proyecta.

Saludan á usted con su mayor consideracion.—*Juan José de Herrera*, presidente; *Aureliano Rodriguez Larreta*, secretario.

Partido Nacional

La Comision directiva provisoria del Partido Nacional, invita á todos sus correligionarios á concurrir al *meeting* que tendrá lugar el dia 28 del corriente, con el objeto de hacer acto de adhesion á la candidatura presidencial del ciudadano don Juan Lindolfo Cuestas.—Montevideo, Noviembre 25 de 1897.—*Juan José de Herrera*, presidente; *Aureliano Rodriguez Larreta*, secretario.

La epístola de Conselheiro

Conselheiro ha dirigido, como es sabido, una untuosa y sujestiva epístola á su ex-ministro general don Luis Eduardo Perez.

En esa epístola, sirenáica como todo lo que sale de su piquito de oro, demanda garantías, para invoca la salvaguardia de la ley y de la amistad su persona.

¿Quién lo ha puesto en ese extremo? Quién ha interrumpido el recojimiento de sus oraciones y el fervor de sus sermones patrióticos? Quién lo ha obligado á golpear la puerta del ministro de la Guerra para pedirle proteccion y amparo? La carta lo dice en términos fulminantes, en apóstrofes que serían dignos de Danton si el carácter religioso de Conselheiro permitiera esa *comparancia*. Es don Rufino T. Dominguez, jefe político de la capital, *bête noire* de Conselheiro y de todos los *jagunços*, que desearian hacer papilla con sus escasas carnes y comérsela heroicamente en monumental *feijoada*.

Sobre él descarga sus iras Conselheiro en la famosa epístola, avisándole que el jefe político de la capital no trabaja en favor de la candidatura de don Juan Cuestas sino en provecho propio, respondiendo á su ambicion desenfrenada.

Como era de esperarse, el general Perez leyó con asombro, casi con pavor la carta de Conselheiro; é inmediatamente comunicó su contenido al presidente de la República y á sus compañeros de ministerio.

El jefe político acusado fué llamado al acuerdo de ministros, y allí el de la Guerra, con su voz de veterano, le participó lo que decia la espeluznante epístola. El jefe político no tembló, no se inmutó, no tartamudeó. Con voz entera y ademan sereno, recordó sus antecedentes, narró y explicó toda su campaña y dejó al ministro en la imposibilidad de hacer argumento de la carta de Conselheiro.

De todo lo cual se deduce que la epístola del *bon Jesus* de la calle Canelones ha quedado reducido á las proporciones de un modesto monolito literario.

¿Por qué no se publica? Ganarian los nenes, que tendrian probablemente un cuento más que agregar al de Alí Baba ó Aladino el de la lámpara maravillosa.

Firmas que se descuentan

Parecerá mentira, pero es verdad.

¿Ustedes habrán leido y contado una por una las firmas de los senadores y diputados que han proclamado candidato presidencial á don Tomás Gomensoro, comprometiéndose á darle sus votos el 1.º de Marzo? Pues ya hay que descontar algunas de esas firmas.

Nos consta que ya hay tres ó cuatro de esos ciudadanos que han manifestado su disgusto por haber sido *arrastrados* á firmar poco menos que en barbecho ese manifiesto que ya califican de *impolítico*, todo lo menos político imaginable, y que se hallan dispuestos á adherirse con toda espontaneidad al grupo parlamentario que sostiene la candidatura de don Juan L. Cuestas.

Nos parece muy sensato y archi-parlamentario el paso trascendental de esos señores

Es de *homes sesudos é infanzones de pró* cambiar juiciosamente de opinion cuando el convencimiento demuestra que se está errado. Algo tarde llegará el cambio de frente, pero nunca es tarde para seguir comiendo turron patriótico y descansadamente.

Un voto de gracias á esos héroes.

Otra vez sin número

Tampoco pudo reunirse ayer la honorable Cámara de Diputados. Era la cuarta citacion para ocuparse del proyecto de la comision de legislacion que declara embargable la tercera parte de las espléndidas dietas con que la patria remunera á sus honorables representantes.

A las 2 y 20 p. m. ocupó la presidencia el señor Alcides Montero, entrando á la sala los señores Marletan, Zorrilla, Varela, Baycé, Aréchaga, Martinez, Albin, Lamarca, Baños, Fernandez Garcia, Giribaldi Hegui, Lecueder, Barros, Martorell, Vila, Rücker, Acosta y Lara, Cigandu, Vivas Cerantes, Chucarro, Perea, Barbagelata y Nebel.

Señor Presidente.—No habiendo número suficiente para formar *quorum*, no se puede celebrar sesion.

Va á darse cuenta de un asunto entrado.

—La honorable Cámara de Senadores comunica haberse sancionado el proyecto de Ley de Patentes de Giro para el Departamento de la Capital para el ejercicio actual. (Archívese).

El acto no fué para mas.

El Club Rivera y la Comision Colorada

Montevideo Noviembre 23 de 1897.—Señor presidente de la Comision Directiva del Club colorado Rivera, don Mateo Magariños Solsona.—Cuando en Diciembre del año pasado fuimos electos miembros de la Comision que usted preside, aceptamos gustosos esa distincion y nos propusimos coadyuvar á la propaganda del Club Rivera, porque su programa de principios y sus tendencias prácticas se armonizaban en un todo con nuestras convicciones. Acompañamos y prohendimos en la limitada esfera de nuestros esfuerzos, los trabajos de reparacion y de justicieras vindicaciones que inició esa asociacion en los albores de este año, porque creimos, como lo creemos hoy tambien, que llevábamos á la lucha la bandera sin sombra del partido, y que solo nos guiaba el ideal de la felicidad comun, con exclusion absoluta de personalidades y de círculos. Así, al menos, lo comprendió todo el país, y el clamor de los aplausos que repercutió en los ámbitos de la República, consagró nuestra obra nacida á impulso de nobles anhelos y engendrada tan solo bajo la potestad augusta de la ley y de las instituciones.

Nuestra tarea cívica fué inspirada por las mas santas aspiraciones de reorganizacion política y administrativa. Perseguimos el logro de un deseo patriótico, el deseo que debe sentir todo ciudadano honesto que el viejo sistema de las prepotencias oligárquicas sustituyera el régimen inalterable de las verdades democráticas.

Hoy, que la República ha entrado en una senda nueva de reparacion, en los sentidos múltiples de nuestro organismo gubernamental, entendemos que el Club Colorado Rivera debe coadyuvar, ó cuando menos, aprobar una obra que trató de conseguir, y acompañar en sus actos de restauracion institucional al ciudadano, al correligionario que, salvando de la vorágine arrolladora de los intereses en juego, la bandera de nuestro partido, ha demostrado al país, con toda la elocuencia de hermosas realidades, que los colorados no son los causantes, ni se han hecho responsables, de las épocas nefastas en que nos hemos sentido esclavos de opresiones cesaristas.

El Club Rivera deberia secundar la propaganda atinada de la Comision Directiva de nuestro partido en la capital, porque esa propaganda es la única que se armoniza con los principios de nuestro centro y es la impuesta por las exigencias irresistibles de la opinion pública. Pero sus propósitos son contrarios á este fin. El manifiesto que la mayoría de esa Comision ha resuelto dirigir al país, y que nosotros hemos combatido, entraña evidentemente un acto de hostilidad para la comision electa en Cibils, desde el momento que critica su actitud respecto á la organizacion del partido. Dividir con declaraciones platónicas la opinion de nuestra colectividad no debe ser en estos instantes la norma de conducta para un centro político de la índole del Club Rivera. Las conveniencias de círculos no deben primar sobre los intereses generales de la comunidad. Es necesario que su voz sea mas bien símbolo de concordia, que sus manifestaciones públicas sean el eco fiel de las aspiraciones colectivas y de los anhelos nacionales.

Nosotros creemos que la organizacion iniciada por la Comision del partido no solo es oportuna, sino que se impone en las circunstancias por que atraviesa el país, ya sea para contrarrestar la accion militante del adversario tradicional, unido y militarizado, ya tambien la de algunas camarillas que abrogándose representaciones ilegítimas pretenden restaurar las prácticas odiosas del despotismo. Igualmente estamos convencidos que la candidatura proclamada por la referida Comision, emblematiza, hoy por hoy, los anhelos de la inmensa mayoría de nuestra colectividad, lo mismo que las aspiraciones mancomunadas de los demás partidos en que está dividida la opinion nacional.

Fundados en estas consideraciones, debemos declarar al señor presidente que nos creemos imposibilitados de continuar formando parte de la Comision Directiva del Club Colorado Rivera, y en consecuencia presentamos á usted renuncia indeclinable de los cargos que ocupábamos en esa Comision.—Saludamos á usted atentamente, S. S. S.—*Pedro Bustamante.—Julio María Sosa.—Heraclio Faig.*

Traslacion de jueces

Habiendo expuesto al Tribunal S. de Justicia, el juez de Instruccion en lo Criminal doctor don José S. Schiaffino su deseo de permutar su puesto por el de juez Ldo. Departamental en el interior, el Tribunal encargó al secretario señor Adrian Castro la mision de preguntarle si aceptaria el desempeño del de Canelones.

El doctor Schiaffino contestó por nota que aceptaba gustoso el Juzgado que se le ofrecia, agradeciendo la atencion que se le habia dispensado.

Ante esta aceptacion fué consultado telegráficamente el juez Ldo. de Canelones doctor Feliciano Carré y Calzada si se aceptaba su traslacion al Juzgado L. de Instruccion en lo Criminal, contestando en el dia el doctor Carré y Calzada afirmativamente.

Reunido ayer el Tribunal S. de Justicia en acuerdo pleno dictó una acordada por la cual se nombra al doctor don Feliciano Carré y Calzada para desempeñar el Juzgado de Instruccion de 2.º turno en lo criminal y para el juzgado letrado de Canelones al doctor don José S. Schiaffino, y se señala la audiencia de mañana á las 2 de la tarde para que concurran á prestar juramento y tomar posesion de dichos cargos.

Separaciones y suspensiones

En los círculos oficiales se dá como segura la separacion del jefe político de Paysandú señor Lasarga, á causa, segun se dice, de graves denuncias de que tiene conocimiento el gobierno.

—Ayer fué suspendido el director de Correos y Telégrafos señor Pan.

Se dice que la suspension tiene origen en informes de la Comision Investigadora, de que resultan cargos que afectan indirectamente al funcionario.

Fué encargado por el ministro de Gobierno de la Direccion de Correos y Telégrafos, interinamente, el señor Eduardo V. Fernandez, 2.º jefe de la reparticion.

—Se habla con insistencia de la separacion del jefe de uno de los cuerpos de línea destacado en campaña. El hecho se producirá en estos dias.

—Por órden superior ha sido suspendido el administrador de Rentas de Maldonado. Ademas se asegura que se ha librado orden de arresto contra su persona.

Tránsito marítimo de correspondencia

El gobierno, acatando el bando arbitral dictado por los directores de los correos de Suiza y Alemania, á los que fué sometido el litigio entre nuestro Correo y el de Francia, sobre pago del tránsito marítimo de correspondencia, ha autorizado al correo nacional para proponer al de Francia las bases del arreglo relativo al pago de las cuentas pendientes en servicios recíprocos entre ambos países.

CASA DE GOBIERNO

Acuerdo general—El presidente y los ministros á excepcion del de Hacienda, concurrieron ayer á palacio, celebrando un largo acuerdo en el despacho presidencial, respecto de la actitud del doctor Campisteguy.

—Despues del acuerdo estuvieron con el presidente el ministro argentino, los generales Estevan y Rodriguez, los coroneles Klinger, Casalla, Pollo, Manuel M. Rodriguez, el jefe político de la capital, los diputados A. M. Rodriguez, Schiaffino y los señores Echegaray y Carlos Burmester.

Refuerzo de guardias—Continúa haciéndose en la casa de gobierno y en otros puntos militares servicio doble de guardia. Despues que el presidente se retira la mitad de la que hace servicio en palacio, pasa á su cuartel.

Nombramientos consulares—Por el Ministerio de Relaciones Exteriores, se ha dictado un decreto aprobando los nombramientos de vice-cónsules de la República en Braga, en Figueira da Foz y en Vianna do Castello, hechos por el señor cónsul general en Portugal á favor de los señores José María de Lima San Román, don Antonio Gonçalves Mendez y don Arnoldo de Couto Vianna, respectivamente.

Carta autógrafa—El Presidente contestó ayer la carta autógrafa del general Reina Barrios, presidente de Guatemala donde comunicaba que en virtud de una ley de su país, habia sido prorrogado en el cargo constitucional que inviste y que concluirá en 1902.

Bajas en el Urbano—Se ha comunicado al ministerio de Guerra haber sido dados de baja del Batallon Urbano varios soldados que se negaban á seguir prestando servicios en ese cuerpo.

Servicios de correos en China—La Legacion de Suiza ha comunicado al Ministerio de Relaciones que por comunicacion del Ministerio de Negocios Extranjeros de China se sabe que ese Imperio ha establecido el servicio de correos en Pekin, adhiriendo al sistema de la Convencion de Viena.

Servicio de giros—La misma Legacion ha comunicado que desde el 1.º de Enero próximo ha adherido el territorio aleman del Africa Austral al arreglo del servicio de giros postales de la convencion de Viena.

Otras noticias—El consulado oriental en Rio Janeiro comunicó al Ministerio de Relaciones Exteriores el cuadro de la mortalidad en esa capital, durante la última quincena y estado sanitario de la ciudad y el puerto.

—El cónsul en Bahia ha informado sobre la marcha de la epidemia de viruela en esa ciudad.

EL GRAN MEETING DEL 28

CONVOCATORIAS Y ADHESIONES

Al pueblo

La Comision Directiva del Partido Colorado invita al Partido Colorado de la capital, á los ciudadanos de los otros partidos políticos y al pueblo nacional y extranjero al meeting que tendrá lugar el domingo 28 del corriente á las cuatro y media de la tarde y cuyo objeto será proclamar la candidatura á la presidencia de la República del ciudadano don Juan Lindolfo Cuestas, como medio de que entre el país en el mas breve tiempo que sea posible en una era de efectividad institucional, por un acuerdo de todos los ciudadanos realizado sobre la base del triunfo de esa candidatura.—*La Comision Directiva.*

Punto de reunion: Plaza de Independencia. La columna se disolverá en la plaza de Artola.

RESOLUCIONES DEL COMITÉ EJECUTIVO

1.º El itinerario que seguirá el meeting será el siguiente: Partirá á las 4 1/2 p. m. de la plaza Independencia á la de Artola, donde se disolverá.

2.º Las comisiones directivas de los partidos y la comision del comercio formarán al frente de la manifestacion y el punto de reunion de ellas será el costado Norte de la plaza Independencia, en los bajos de la Asociacion Rural.

3.º Las sociedades extranjeras y nacionales formarán en el órden que lleguen á la plaza.

4.º Rogar á los manifestantes formen en filas de diez personas, á fin de dar el mayor orden y lucimiento á la columna.

5.º Tres bandas de música formarán en la columna.

6.º Solicitar de la Jefatura el permiso necesario para que puedan izarse en los edificios banderas nacionales y extranjeras como para que puedan llevarse tambien en la manifestacion, lo mismo que estandartes.

7.º Dirijir nota á la empresa nacional de Antonio y Manuel Lussich pidiéndole que facilite con sus vapores la concurrencia de los habitantes del Cerro.

8.º Dirijir nota al señor Henderson, administrador del Ferrocarril Central para que rebaje su tarifa de pasajes de los pueblos cercanos á la capital.

9.º Nombrar miembro de la Comision don Ignacio Martinez para que forme la Comision de Comisarios que debe organizar el meeting.

10. Pedir á los manifestantes que no den gritos agresivos á determinada persona ni se separen en grupos del itinerario que seguirá la columna.

—

Las convocatorias de los partidos Nacional y Constitucional serán publicadas en breve.

El Comité Ejecutivo nacionalista resolvió ayer por unanimidad de votos mantener su adhesion á la candidatura Cuestas.

A la juventud

El patriotismo impone á todos los orientales el deber ineludible de rodear y prestigiar al ciudadano don Juan L. Cuestas, candidato popular á la presidencia de la República, cuya personalidad ha venido á ser por la fuerza irresistible de las circunstancias la mas viva encarnacion de las aspiraciones nacionales.

En consecuencia, invitamos á la juventud de todos los partidos para concurrir al gran meeting que se verificará el domingo 28 del corriente.

Punto de reunion: Esquina Colonia y Florida. Hora, 4 de la tarde.

Montevideo, Noviembre 25 de 1897.

Juan Cárlos Carve, Blas Vidal hijo, Arturo Santa Anna, Ricardo Espalter, Jacobo D. Varela, Cárlos Martinez Vigil, Domingo Veracierto, Alberto Guani, Cárlos Pratt, Domingo Arena, Fernando Sierra, Santiago Fabini, Jorge Sienra, Augusto Morales hijo, Cárlos Uriarte, Horacio García Lagos hijo, Luis Ponce de Leon, Juan Capurro, César A. Dupont, Bernardo Ferrés, Vicente Borro, Francisco Artigas, Amaro Carve y Urioste, Luis Alberto de Herrera, Ernesto Quintela, Pedro Manini y Ríos, José María Aguirre, Cárlos Vaz Ferreira, Francisco Vidal y Cuervo, José Pedro Varela, Julian Quintana, Luis Pastoriza, Juan Andrés Ramirez.

Invitacion al comercio

La encomiable conducta que en el desempeño del P. E. ha observado el presidente del Senado don Juan L. Cuestas; las solemnes promesas que dicho ciudadano ha hecho al país en el manifiesto publicado últimamente, son garantía de que su continuacion en el poder como primer magistrado de la República significaria la consolidacion de la paz, el respeto á todos los derechos y una inquebrantable probidad administrativa.

Estos bienes inestimables son de todo punto necesarios para el desarrollo de las fuerzas del país y consiguiente prosperidad de sus habitantes. Pensando así, los comerciantes que suscriben consideran un deber adherirse á la gran manifestacion de simpatía que se proyecta en honor del mencionado candidato, é invitan á todo el comercio de la capital, mayorista y minorista, sin distincion de nacionalidades, para que concurra á la reunion popular que con el objeto indicado deberá celebrarse el dia... del corriente.

Pedro Etchegaray, Peixoto Morales y Ca., Alfonso Seré, Pedro Piñeyrúa, César S. Caprile, pp. Viuda de Antonio J. Braga, Wilson hnos., pp. Metzen Vincenti y Ca., J. Ochoniriga, Juan Masante y Ca., pp. Augusto C. Linck y Ca., S. Spangenberg, Chiarino hnos., Petenze y Sosa Diaz, C. E. Behrens, H. Hoffman, Pablo Assain, W. Jahnsen y Ca., Federico S. Cibils, J. Liard y Ca., Abraham Rodriguez, Cardoso y Ca., Bautista Verdé, J. Villegas hnos., Antonio Vivo y Ca., J. E. de Simoni, Plá Gibernau y Ca., Eduardo Cooper, Ramon Arocena, pp. C. R. Horne, J. S. Froper, José B. Gomensoro, Ignacio Reybaud, Macció y Canale, D. Raffo y Ca., M. C. Torres Roque Cazaux hnos., Juan Restelli, Peirano Hnos. y Ca., J. y A. Tallice Hnos., Francisco Pietra, Bernardo Bula, Caserino Hnos., Nery y Ca., N. Goddard y Ca., José Saavedra, H. Dufrechou (hijo) y Ca., J. Dajas, Pedro C. Belleño, Adolfo Nicolich, José A. Aguerre, B. A. Barrere, Echenique Piñeyrúa y Compañía, A. Daville y Compañía, Pedro San Martin é hijos, S. R. Zabalúa, Steffano Risso é figlio, Juan Maithos, Julio Maithos, A. M. Rodriguez, B. Hardoy y hnos., Pedro B. Hardoy, José Palma, Miguel A. del Guercio, Alvarez é Iglesias, José Rodriguez, Arnoldo Berta, Atanasio Balparda, Ramon Rodriguez, Juan L. Lacuague, Pedro Lecuague, Federico Preus, Telechea y Vignati, Andrés Gonzales é hijo, pp. la sucesion de V. Sámano, L. Gomez; Hijos de Antonio Rubio, Juan Jubin, Antonio Jubin, Francisco Formoso, Juan Mariano, Alberto Sirio, Manuel Jubin, Sámano y Castro, Gregorio Moyorbe, Beisso y Sarraco, Cárlos B. Gelerons, Comas Brenet y Ca., Elias Demonleon, Juan Bonomi y Ca., Fernando Catalina é hijos, Julio Moreau, Enrique Moneda, Otto y Maineros, Mezzera hnos., Eusebio Casal, E. Boccia, W. Thiliffot, Reyes y Carballo, Victor Salagoyti, José Lea, José Delorenzi, Nicolás Storace, José Storace, Federico Rusno, Pedro L. Menzen, Martin Sarazola, Ramon F. Segade, Juan M. Fanqué, José M. Suarez, Domingo Carzolio é hijo, Antonio Raffo y hnos., Grela y Ca., A. M. Meickle, Lino Zalacain, Jaime Saia, Juan P. Lerett, Aristeo Levrero y Ca., José Carriconde, J. A. Peluffo, Nicolás Inciarte, Juan M. Lanes, Atanasio Serrane, Domingo Repetto, Pedro N. Alvarez, Manuel Montegrifo, José Rodriguez, Marcelino Francis, A. Aramendia, Nicolás Duran y Vidal, Ignacio Aramendia, S. San Martin, Juan Longarou, M. Castels, Nicolás Peirano, A. Ponce, Bernardo Birabén, J. Helguera y Goicoechea, Isidro E. Nin, Pedro Repetto, D. Martinez, Pedro Marenco, pp. Santiago Caprario y Ca., Francisco Caprario, H. Helguera é hijos, viuda de C. Pereira é hijos, Joaquin D. Pereira, Luis Puig, José C. Sanchez, Saturnino Balparda, P. Risso é hijo, pp. Pedro y Estéban Risso, Zubillaga y Baramendi, J. G. Bonilla, Antonio Alvarez y Ca., Cárlos Ameglio é hijo, pp. Ramon Rivera y Ca., José Estapé, J. A. Palma, Sexto Bonomi, Sanguinetti hnos., J. Vilamil, Corralejo, Gayol y Ca., Repetto hnos. y Podestá, Enea Santini, Dupont y Ca., García y Ca., Ignacio Gayol y Ca., Juan B. Lacalde, Marexiano hnos., José Olondriz hnos., P. L. Dugrós, Aspiazú y Lopez, N. Baraibar y Ca., pp. Rafael Alonso, M. Catto, A. Hierro, R. Cánepa Franco, pp. Claudio Starico hijo, Densen y Ca., Cardona Elgue y Milans, Furest Bulow y Ca., pp. A. Pastori y hermano, P. Pastori, Mir García y Ca., Solari y Vialade, pp. S. Guido, J. Corso, Llagano hermanos, S. Queirolo y hno., Cascales Carrillo y Ca., Prato Rossi y Comp., Cesar Medeiros, pp. A. Carbonell, J. Marroig; por David C. Hendry, E. Easton, pp. L. Liber, Miguel Dèque; pp. de Vranza, C. Cioi, Francisco Garabelli, Guerin y Compañía, pp. Emilio Lozano, Juan B. Carlevaro, Barberousse y Perez, Leopoldo O. Otero, de la firma Otero y Ca. pp. Juan B. Costa, J. A. Genta, Fidenza Pienavia y Ca., Martin Majena, Leoncio Gandós, César Moller, Francisco Lanza, pp. Biengio hnos., Félix Biengio Rocca, D. Fernando Muttoni hnos., Juan Brunoni y Comp., Fulgencio Costony, José F. Rabassa y Medina, J. C. Ingouville, Cárlos Anselmo, Ambrosio Ravegna, Ramon García y Ca., José María Suein, H. Hualds, Cárlos Sanquirico, Eugenio Podestá, Florencio P. Alvariza, R. Ferrera, D. Marlac (hijo), Teodoro G. de Alvariza, Alfredo Musso, J. L. Campateguy, Alberto Balletas, A. Viglieco, Pedro San Carano, Adolfo P. Lamaison, Horacio L. Machado, Juan Starico, Valentin Starico, Cárlos A. Garlino, L. Recca, Andrés Aicardi, G. Imas, E. Socas, Arturo Caffo, R. Cosso, Fabricio Ardes, Antonio Morelli, Marcos Magliorettо, H. Trabucatti, Jo é Scandroglio, P. Tojeiro, G. Frigerio (hijo), C. Falcone, Manuel Diaz (hijo), Antonio Marin, Sixto Roy J. F. Rivera, José Estapé, E. Albanell Condo, J. Cerizola, Gregorio S. Hoz, Pedro J. García, R. Coll, Felipe J. Camaño, V. Ansixio, Julio Caballeda, Eulogio Dávila, Leandro Lopez, Luis P. Moreno, Hesiminio é hijo, Rafael A. Randilla, G. Marsillas, Andrés Panario, José P. Panario, Luis Morelli, Manuel Lons, Jacobo Fiselli, Claudio Starico é hijo, Amadeo Costa, Luis Desso, Angel M. Saens, J. Ch. Dillero, Rómulo Rodig, L. Rossello, P. S. Mardiondo, Abelardo Prieni, Eulogio C. Carballo é hijo, N. Ipata, Dionisio J. Gutierrez, H. Ruchielli, Edo. Reppeto, José Repetto, G. Novo Cerro, Edo. Rotondo, Alejandro Baroni, Casimiro Morando, Alej. M. Pagola, Juan Chichizola, Julio Harley y Ca., Pedro Avegno, Juan M. Revaglietti, Julio T. Bravo, Santiago Chichizola, Juan L. Crambido, Juan Vilaró, Peloffo y Ca., J. M. Rossi y Ca., Miguel Arrieta, Pablo Yanetti, F. A. Laugaron, Esteban Bordavere, Lorenzo Gaminara, Carrau y Ca., Mateo Riconetti, J. Abella, R. Sanier, Narciso Farriols é hijo, Roberto Wisterichs, Eliseo Moretti, Masanés y Elizondo, Ramon Olazabal, Julio A. Gomez, Alixeris y Armanino, J. M. Laurquet, Masanes y Ca., Francisco B. Helguera, A. G. Buela, J. M. Platero, José Pringles, Juan Benito Brown por poder Staudt y Compañía, Hope Lafone, Joaquin J. D'Arnó, Eduardo Fernandez, N. Escardó, J. Belford y Puig, F. E. Lauz, J. Morjoseph, Juan B. Vaillant, P. Maurich, E. Risso, E. Sicardi, A. Lermitte, A. Lacoste, A. Marotuz, R. Pichelli, Manuel P. Flandiño, Rodolfo Hernandez, José García, E. Soza Diaz, E. Carbone, José Cores, Juan B. Ferrer, José D. Suarez, L. Leoni, Juan R. Sicardi, B. Carbonell, Juan Bordabehere, Atilio Selored, L. Velazco, Juan G. Gioria, Isidoro Boniaga, Angel Costa, Fernando Moratorio, E. F. Garceso, Rafael Ruano, E. Deagustini, G. Sertenes, P. Marquez, Horacio Fariñha, Alberto Ahumada, Juan Rodriguez, Adolfo Lesté, Pedro Sanguinetti, E. Rovella, R. T. Guarson, Amelio Quore, H. Cohe, por E. Csulliez, P. Nainselman, Federico Hamilton, P. Galan, F. P. Perardi, Alberto Dayas, Julian Gonzalez, Pedro Martino, Antonio Baego, A. Calcagno, Juan Estapé, Armando A. Favaro, Juan Etchechorí, Juan Maro, Juan Arrieta, J. Lascano, L. Semaden, Luis C. de Bezze, Williams y Ca., Juan Coles, L. Laventure, H. Zamarán, Lorenzo T. Perez, Narciso Farriols, H. Millos, E. Marshall, Mario Perez, Julio E. Naceico, E. Opuceriolo, E. Olivera Calamet, Juan Morano, Luis Capdeville, Ricardo Algorta, Ramon Villarnobo, Bartolomé Beccuas, Juan Oliver (hijo), Elidio A. Natale, Rufino Ortiz, Remigio Garriol, E. Aubert hijo, Felipe Puig, por poder Guillermo Harley, Juan B. Steta, Algorta y Soza, Benito M. Durán, A. Zaffaroni, José Spora, Manuel Mainero, Dario Basso, Pablo Cecchi, M. García y Ca., José Peirano, Máximo E. Mayano, Pedro Espeto, Mario Aicardi, A. M. Ferreiro, Bautista Juanenas, Lanza Hnos. G. G. Cánepa, Pascual Lapini, Cornasi y Vigno, Luis D. Vila, José Masanés, Constantino D. Casuriaga, Felipe Crissi, Ambrosio Rovegno, Saverio Darsa, Ramon García y Ca., José M. Sueiro, A. Uhalt, Cárlos Sanquirico, Eugenio Podestá, Tambosio Hnos., Pablo Prando, Eugenio Villemur, Belcaide, Juan Callen, Máximo Seré hnos. y Ca., José Freire, Luis Giaccia, Repetto y Ca., Mariano E. Fernandez, Rafael Ladaga, Alfredo Gibert y Perez, Silveiro Belensse, Antonio Ceballini, A. Casterlobo y Ca., viuda de Piechori, Luis Calvaciere, J. Concert, José Palmeiro, Juan Sanguinetti, José M. Regusra, Urbano Cagno, Angel M. Saussi, Gerónimo Ferreijana, Tomas Grimoldi, Pedasye é Invernizzi, Ant. Parma, Manuel Castrufo hijo, Eugenio Gutierrez, Cárlos Rechain hijo, Juan Mocho y hno., Fco. Bat, José M. Aspiazu, Enrique Rinaldi, Pedro Fonsot, Miguel Platero, Caubarrère hno., José P. Requena y Ca., Alberto Gradero, Pedro F. Lams, Miguel Peña, pp. sucesion P. Masone, Rómulo Masone, Ricardo Brassó, Viuda de Piaggio y Ca., Felix Ortiz Taranco, pp. G. Brandes Cesar Campos, E. Herocker, Juan Sho, pp. Barclay Mackintosh y Ca. James Scoundes, José Sho, Miguel Cameschi y Ca., Cárlos y Luis Crovetto, pp. Domingo Basso, Toravent y Ca., Rorasco y Mendiondo, Manuel P. Dominguez, pp. Quico Ceppi Mario Ceppi, Ravena, pp. Augusto Peragini A. Peragini hijo, Verninck y Desteves, G. Ireud y Ca., Vicente Mayol, José Solimeno y Hnos., A. Franchi y Ca. Juan Gay y Ca., R. Calliender, C. Ott, O. F. Bally é hijos, J. Lanssc, Antonio Iglesias, pp. Viuda de Haurie, A. Couran, Juan J. Lasadie y Ca., pp. Domingo Basso, Juan M. Basso, Manuel Anets, Arnabasse Sacarelo y Ca., H. Abil, Amy y Henderson, Christophersen hnos., A. Geschen, Clouzet y Ca., Enrique Legrand, Victor Las Cases, Luis G. Viale, Juan Antonio Artagaveytia, R. A. Carsfi, Julio Olivera Calemet, Benito Michele, Francisco Gavazzo, Federico G. Sacarello, T. Salgado, Luis Solari, A. Bozesac, A. Castagnet, Celestino García, J. Scotto, Juan Ar é por poder de Augusto de Saavedra J. Scotto, Jules Fery, Marcial Comesaña, Manuel Gamardo, Necetti y Servetto, Camuirano y Ricardi, Miguel M. Pisoni, Enrique Ochs, Juan Brignardello, Valentin Pereira, Pedro Damarie, Juan Pedro Gallo, Oscar B. Arteaga, Pedro Caunzet, Pedro Beretervide, Alfonso Solari, José Mainero, José Gondra, Carese y Crispo, E. Marguel, por poder de Schnabl y Ca. Pablo Ferrando, Campos y Bonet, A. Lacassegne y Ca., Adrian Lacassagne, J. Marichal, Silvano Rodriguez, J. Iriart y Ca., Guillermo Adams, Quirico Ceppi Antonio Colombo, Cárlos E. Drouillet, M. Catalogne, Ambrosio Maini, Latrille Hnos., Schmidt Franco y Ca., Irisarri y Otero, Chutte y Brooks, por poder de C. Faccio, P. Starico, B. de Ocampo, Agustin Cantonnel, Juan de D. Gonzalez, por Manuel Grases, A. Grasas, A. Zapata, Cárlos Behrens, Vicente Paganini hijo, Juan Ferrer, Federico Clericetti, Tomás Rovira, Miguel Roy, Pedro Bianchi y Fluvià, Ignacio Erro, Antonio Pendola Mora, Fernando Gabard, Florencio Barron, Pascual Massone y Ca., Martin Gabard, Alejandro Machado, G. Cancela y Ca., Marticorena Navarro y Ca., José Otero, Juan Marabotto y Ca., F. Ros, José María Varquez, Cárlos Caferetta, Aquilino Berro, N. Francesch y Couseiro, Francisco Velazco, E. Frugone, Angel Starico, Benito Basso, E. Santini, Andrés Rosello, Leopoldo y Esteban Carrara, Nicasio Amezeiras, F. D. Marquez Garderey y Meailli, Moreau y Ca., M. Furest, Rafael Tegores, E. Sellanes, F. Puyol, Victor Julia y Ca., Domingo Landi, Galliano Lorente, Alberto Pizzo, Luis Rizzi, P. Bertelet, F. Susena y hnos., Ricardo Grandinetti, Luis Villa, Enrique Corzanese, F. Larghi y Ca., Juan Invernizzi, Delger hnos., Rodriguez y Enriquez, Cousini hnos., Inchosisdegoe y Ca., Albano Cappini, Vicente C. Cerizola, Antonio Bianchi, Cerizola Maro y Ca., José Gasperini, Chiossone Saporiti y Ca., Juan C. Lustó, Juan L. Vignoli y Ca.

Invitacion á los dependientes

Los que suscriben, haciendo suyos los términos de la invitacion que varios miembros de la Cámara de Comercio Nacional dirigen al comercio en general, exhortándolo á adherirse á la gran manifestacion de simpatía que se proyecta en honor del candidato popular á la futura presidencia de la República, ciudadano don Juan Lindolfo Cuestas, invitan á su vez á todos los dependientes de la capital á concurrir á dicha manifestacion en la fecha que ella se celebre.

Punto de reunion: 18 de Julio núm. 39.

Rafael Ferreira, José P. Aguirre, Nolberto Gonzalez, Benjamin Vilardebó, Julian Gutierrez, Alfonso Carrasquet, Tomas Molinos, Juan M. Baurá, Manuel D. Yerdi, Florencio P. Alvariza, Teodosio L. Alvariza, V. Marlac hijo, A. Alonso, J. Capantegay, A. Bayetto, B. V. Sancassano, A. Biglieri, A. P. Lamaison, E. J. Lamaison, H. Machado, J. Starico, V. Starico, L. Ricco, C. A. Garbino, A. Aicardi, C. Imas, E. Socas, A. Caffa, R. Cosso, F. Ardsi, M. Maglioretti, A. Morelli, H. Trabucatti, J. Scandroglio, G. Trijino, G. Trijino (hijo), C. Falcioni, A. Gassano, E. Varancio, A. Main, S. Ruy, M. Diaz (hijo), J. Estapé, J. F. Rivera, E. Albanel Conde, J. Cerizola, G. S. Hoz, P. L. García, R. Coll, F. J. Camaño, E. Davila, V. Anzini, J. Carballeda, L. Lopez, L. P. Moreno, R. A. Randino, A. Panario, L. Barrella, A. Costa, J. Tirelli, A. M. Sanz, R. Bony, A. Prisrio, S. Ipata, E. Repetto, J. Repetto, E. Carrucatti, J. Cerro, E. C. Carballo hijo, D. J. Gutierrez, P. S. Mendiondo, T. Rosellò, J. C. Digliero, L. Dasso, C. Starico hijo, N. Lons, J. P. Panario, G. Marsiglia, A. Seremini (hijo), C. Rotondo, P. Arangurea, A. M. Pagola, J. Arya y Ca., J. M. Rebagliati, S. Chichizola, A. Baranda, C. Baranda, J. Chichizola, J. T. Bravo, F. Lagarrara, F. Altert, J. S. Orrantide, B. Perezzo, S. Vilardebó, G. de Bulow (hijo), E. Apestegnia, L. S. Poulastror, J. Ceppi, A. Colombo, L. Scalabrinos, A. Godoy, J. Casas y Trancoso, V. Ceppi, J. Ithombide, E. Poncell, A. Munar, M. Carballeda, P. Ferrere, A. Casnetti, C. del Prato, J. Salaregui, L. Latanne, J. Etchebarne, J. Nadal, A. Rossi, J. Bondo, J. Gomez Ferreiro, A. Castman, A. Lusetti, A. M. Pagola, P. F. Falco, S. Stuerlo, G. B. Moran, V. Bordabehere, J. Bado, J. P. Banquero, A. Ravaioli, J. Podestá, E. Mengalli R. Capetani, N. Caubarrere, L. Caubarrere, G. Beuquet, J. R. Pausada, V. Castro hijo, J. Tournillat, J. Corbacho, E. Marabotto, P. Marabotto, J. Mirasson, A. Mas hijo, R. Vovero, H. Ferreiro, E. Pichon, C. Pons, J. Minelli, C. Suffion, L. J. Ferrari, A. Surraco, A. Lago hijo, R. Paz, E. Matos, J. P. Tomé, J. Magnano, V. V. Varela, J. Piola, J. Artigue, J. Halty, E. Easton, V. Deque, A. Piola, A. Pazos Castro, S. O. Pignone, J. Cambroni, C. Costa, F. Matos, F. Carrera, J. C. Laborde, J. Tavolara, M. Artigue, F. Danigran, M. Sanguinetti, N. Crocco, E. Sanguinetti, A. Rabellino hijo, C. Piatti, J. Fall, L. Bronetta, A. Moffrini, R. Dambarena, M. Mimvielle, E. J. C. Gadino, F. Barreiro, F. de María, A. V. Badano, C. Rodriguez, F. Scandroglio, F. Muiños, P. Bariden, D. Albante (hijo), J. S. Giné, J. Lopez, E. Furest, J. Español, P. J. Beutron, J. García, T. García, M. García, L. Gravino, V. Pegano, V. Gagliano, E. Ceruzzi, M. L. García, P. Starico, J. M. Machado, F. Ferreira, J. Serrano, E. Gonzalez, J. Ruiz, S. Rodriguez Costa, M. Rodriguez (hijo), R. Marenco, F. Fabregat, A. C. Starico, M. Ledou, E. Laserre, G. M. Ortiz, M. Geliano, A. Granada, P. Diaz, D. Conti, F. Patron (hijo), S. Alaban Segui, D. Pereira, S. Balparda, G. Balparda, C. A. Soto, C. Lincon, G. Cougombles, M. Bergara, M. A. Luzarraga, A. Asti, E. Paernio, G. Mayo, J. Lopez, A. Pedange, G. Frangello, A. Pastorino, F. Bonagnoli, A. Barrabino, F. R. Blanco, D. Alonso, M. Puente, D. Elizalde, R. Tissi, H. Tapie, R. Bianchi, V. Hitz, J. J. Rochain, G. Sienra, J. Bormie, A. Courtoisie, S. Benazza, H. Tegol, L. Laventuré hijo, J. Pefetti, A. Vazquez, M. Lusiardo, V. Martinez, J. C. Lusiardo, J. Martini, J. C. Siecola, J. M. Merlo, A. Gasan, J. Revello, L. Rovegno, A. Taramello, C. Diaz Caseriego, E. de Braerencker, J. García, J. M. Gonzalez, V. Marin, G. Pirzochero, G. de Pró, J. Fabregat, P. Fernandez, F. Campodónico, L. Campodónico, J. Sagrera, E. Bonaba, J. Segrera, E. Garesse, F. Fernandez, A. L. Below y 433 firmas mas.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Notas del Brasil

Rio de Janeiro, 25—El cambio sigue afirmándose. Los bancos han tomado hoy sus primeros giros á 7 1/16.

—En el vapor Iberia, procedente de Valparaiso, llegó el primer secretario de la legacion chilena en esta capital, señor Bezanilla.

—En la sesion que celebrará esta noche la Cámara de Diputados quedará terminada la discusion del mensaje del Ejecutivo referente á la cuestion de Amapa.

Existe la plena seguridad de que será aprobado en todas sus partes el proyecto del gobierno sometiendo la cuestion á arbitraje.

—Recien hoy se ha hecho pública la noticia del golpe de estado que los jacobinos tenian preparado contra el gobierno federal. El vasto plan abortó debido á la fuerte vigilancia desplegada por el gobierno. Es esta la causa de haber sido conducidos á un buque de guerra todos los presos políticos, excepcion hecha del senador Cordeiro y el comandante Accioli.

Es probable que hoy se efectúen nuevas prisiones.

—En los círculos parlamentarios se asegura que la Cámara de Senadores aprobará sin enmiendas el proyecto de presupuesto que le fué enviado sin revision por la de Diputados para apresurar así la clausura del Congreso.

—Muy en breve se dará comienzo á los trabajos de límites con Bolivia.

Las diferentes comisiones nombradas por el gobierno están aprontándose á toda prisa para salir á campaña.

—El representante de la República Argentina, señor Portela, visitó ayer al ministro de Relaciones Exteriores, general Cerqueira. En esta conferencia ambos diplomáticos discutieron algunos detalles referentes al tratado de comercio entre ambas repúblicas, el que sigue muy adelantado.

Ecos del Pacífico

Valparaiso, 25—Se asegura que si se efectúa la coalicion balmacedista-conservadora, ésta no se realizará hasta despues de ser aprobados los presupuestos.

—Corre el rumor importante de que el Congreso no aprobará ninguno de los tratados, sin que esto afecte al gabinete.

—Francisco Valdez Vergara publica hoy un largo artículo en *El Heraldo* sosteniendo de nuevo que la Puna de Atacama no pertenecerá Chile.

Eduardo de la Barra en *La Tarde* y Cárlos Bulnes en *La Tribuna* especialmente atacan duramente á aquel escritor.

—Varios diarios dicen que el nombramiento del ex-contralmirante Latorre para consejero de estado es inconstitucional.

Santiago, 25—Anoche se produjo en esta capital un incendio que causó pérdidas por valor de 70,000 pesos.

Del Paraguay

Asuncion, 25—Hoy se llevará á cabo una reunion política en casa del presidente de la Cámara de diputados.

Han sido invitados para concurrir á ella los egusquizistas y aquellos que en un principio han estado con la situacion actual, pero posteriormente se han separado de ella sin manifestar ostensiblemente oposicion al gobierno del general Egusquiza.

Dado el carácter de esa reunion, fácil es asegurar que se trata de aunar para la accion á todos aquellos elementos mas adictos al general Egusquiza con el fin de propiciar la candidatura del ministro de la Guerra doctor Aceval.

Asuncion, 25—La mayoría de la prensa clama contra el mal servicio de la navegacion. Dice que si es verdad que se encuentra en dificultades por la bajante del rio, sin embargo se puede atender mejor á los pasajeros remolcando el Rápido que hace el servicio de trasborde en Angostura.

El Aurora que va á Villa Concepcion emplea su salon como bodega, no ofreciendo ninguna comodidad á los viajeros desde que cerró su itinerario para los turistas argentinos.

—La sublevacion militar de San Pedro fué sofocada. Los cabecillas del motin fugaron al Brasil.

—Han vuelto á Bahía Negra el coronel Hermoso y teniente de artillería Escobar, que dirigen los trabajos de defensa de dicho punto.

La bandera paraguaya fué izada en el fortin ed ficado y se hizo una salva de 21 cañonazos.

Su guarnicion compónese de 200 hombres de infantería y ademas dos cañones Krupp modelo de 1896 con tropa de artillería.

—El tiempo amenaza llover.

Asunto Dreyfus.—Opinion de Emilio Zola

París, 25—*Le Figaro* publica hoy un artículo de Emilio Zola relativo á la cuestion Dreyfus.

Elogia Zola al senador Scheurer-Kestner y á los otros defensores de Dreyfus, por la energía con que persiguen la reparacion de lo que segun su conciencia es una injusticia atroz y opina que el gobierno debe facilitar todas las averiguaciones solicitadas por los amigos del ex-capitan Dreyfus deportado á la isla del Diablo, para que desaparezcan así las dudas suscitadas por las manifestaciones del indicado senador.

Se declara convencido Zola de que la verdad prevalece siempre á pesar de todo y dice que por esta razon nadie debe temer la revision del proceso.

Si Dreyfus es inocente hay que impedir que continúe sufriendo injustamente, y si es culpable, conviene que el pueblo francés no lo dude un solo instante.

París, 25—Varios diarios de la noche comentan de diversa manera las medidas de que ha sido objeto el comandante Picquart del punto de vista jurídico y, sobre todo, las pesquisas hechas por la policía en el domicilio de dicho comandante.

Una nota de la Agencia Havas publicada por los diarios dice que el general Pellieux ordenó esas pesquisas en virtud de ciertas disposiciones del Código Militar.

París, 25—*Le Figaro* de hoy ocupándose del asunto Dreyfus hace notar que el sumario abierto bajo la direccion del general Pellieux será una completa trasformacion de la instruccion judicial de que ha sido objeto el asunto del ex-capitan Dreyfus.

El diario aludido agrega que la publicacion del sumario será una verdadera fuente de sorpresas.

El comandante Picquart ha sido interrogado esta mañana por el general Pellieux, pero todavía nada se ha podido saber sobre las declaraciones de dicho oficial.

París, 25—Telegrafian de Marsella que el comandante Picquart desembarcó esta mañana en dicho puerto, procedente de Tunez.

Inmediatamente despues de desembarcar el comandante dirigióse á la estacion del ferrocarril, tomando el tren rápido para París.

La autonomía en Cuba

Madrid, 25.—Anúnciase que la cámara de comercio de Valladolid en su reunion de ayer de noche aprobó la mocion de dirigir al gobierno de Madrid una nota de protesta contra la autonomía aduanera acordada á la isla de Cuba.

Varios senadores y diputados de Barcelona reuniéronse tambien ayer y decidieron pedir al gobierno no acordar la autonomía á la isla de Cuba sin que la cuestion sea presentada á las Cortes.

Esa última mocion será seguramente rechazada por el gobierno, porque daria lugar á interminables discusiones y podria tener graves consecuencias para la existencia del ministerio.

Madrid, 25—Telegramas oficiales llegados hoy anuncian que los proyectos de autonomía para Cuba están haciendo excelente impresion en todas las clases de la sociedad.

De las provincias llegan noticias de que un gran número de revolucionarios están esperando la aplicacion de la autonomía para hacer sumision á las autoridades españolas.

Madrid, 25—Anúnciase que el señor Sagasta, presidente del consejo de ministros, ha recibido ayer y hoy mas telegramas pidiéndole hacer esfuerzos para que la autonomía aduanera no sea aplicada á la isla de Cuba.

Estos telegramas vienen de la mayor parte de las cámaras de comercio del reino y de las sociedades industriales y comerciales, cuyos intereses van á sufrir un serio golpe en sus relaciones con la isla de Cuba.

El señor Sagasta se encuentra en la imposibilidad de hacer cualquiera diligencia para satisfacer los pedidos que le han sido dirigidos, pues el Consejo de Ministros ya aprobó el decreto sobre la autonomía aduanera.

Weyler y los carlistas

Barcelona, 25—El general Weyler se ha negado á recibir la visita de una diputacion de carlistas, porque al anunciarse emplearon palabras contrarias al mantenimiento de la actual dinastía.

Guerra de Cuba

Nueva York 25—Comunican de La Habana que un empleado del consulado de los Estados Unidos en esa ciudad encontró anoche una bomba en la puerta del mismo consulado y la entregó á la policía. La mecha de la bomba habia ardido hasta la mitad.

—Una partida revolucionaria invadió el domingo el barrio de Casa Blanca situado á tiro de rifle del palacio que ocupa el general Blanco en la Habana y despues saqueó varias tiendas de españoles inmediatas al castillo de la Cabaña. Cuando las tropas acudieron los revolucionarios estaban lejos.

En la Cámara austriaca

Viena, 25—La sesion de hoy del Reichstasg no ha podido tener lugar, pues desde la apertura el presidente tuvo que suspenderla á causa del tumulto indescriptible promovido por varios diputados de la oposicion.

La prensa de la noche comenta duramente la conducta de los diputados.

Secuestro de diarios

Viena, 25—Cuatro diarios de esta capital fueron secuestrados hoy por ser acusados de haber publicado artículos atacando al actual gobierno.

La emperatriz de Austria

Paris, 25—El señor Félix Faure, presidente de la República, fué esta mañana á saludar á la emperatriz de Austria, que se encuentra de paso por esta capital en viaje para Biarritz.

La emperatriz permanecerá en esta última ciudad cerca de dos meses.

Conflicto en Turquía

Constantinopla, 25—Anúnciase que un destacamento de tropas turcas tuvo un sério encuentro con una partida de 500 albaneses insurrectos.

El combate fué muy reñido y duró varias horas.

Las bajas fueron numerosísimas tanto entre los turcos como en las filas de los revoltosos.

El combate tuvo lugar en las cercanías de la ciudad de Diakova.

Las autoridades han impartido las órdenes necesarias para que salgan tropas de refuerzo.

[illegible]

NOTICIAS ARGENTINAS

[illegible]

ULTIMA HORA

[illegible]

COMERCIALES

[illegible]

Buenos Aires, 25—Oro, al contado, 276.40.
Oro, para fin de mes, 276.
Cédulas 8 %, al contado, 17.80.
Cédulas G Nacionales, al contado, 85 30.
Cédulas F Nacionales, al contado, 83.
Banco Español, al contado, 122.
Empréstito Interno 1891, al contado, 76.
Fondos Públicos 1892, al contado, 75.50.
Certificados Banco Provincia, al contado, 35,80.
Consolidada Santa Fé, al contado, 44.
Canalizadora del Riachuelo, fin de mes, 8.50.
Id id, fin Diciembre, 9.

Cambios:

Sobre Inglaterra 48 5|16 á 48 3|8.
» Francia 5.07 1|2.
» Alemania 4.12 1|2.
» Bélgica á 5.08 1|2.
Salen Eolo y Helios.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Noviembre 25 (4 p. m.)

Apertura . . 276. 10 | Clausura . . 276.30

EDUARDO JENNER

He aquí un nombre al que debe gratitud eterna la humanidad. La historia lo consignará en sus páginas con letras de oro; la poesía embellecerá con fragantes flores su gloriosísimo recuerdo. No va unido á las guerras de conquista, no significa el engrandecimiento por la destruccion; es, por el contrario, el suave aroma que embalsama y vivifica cuanto alcanza.

Las tradicionales brumas del país de Inglaterra fueron la cuna de Jenner; aquel pueblo, en cuyos habitantes creó Naturaleza una constancia y tenacidad para el trabajo y una resistencia á la adversidad á toda prueba, al propio tiempo que sin igual valor para emprender las mas difíciles y arriesgadas empresas; todo lo cual parece compensar los vivísimos colores de la rosada aurora de nuestro país, á cuyo resplandor han brotado tantos genios del arte.

El año 1749 nació Jenner en Berkeley (Glocester), y se dedicó á los estudios médicos. Trató de estudiar, de un modo algun tanto profundo, las causas de las epidemias, y señaladamente la de la viruela, de cuyos trabajos resultó, nada menos que el descubrimiento del medio preventivo para librarse de tan mortífera enfermedad, profiláctico el mas eficaz que conoce la higiene, y que ha bastado para colocar el nombre de su descubridor en el pináculo de la inmortalidad. Tambien se distinguió en el concepto de naturalista; y buena prueba de ello son los interesantes trabajos sobre las aves, ó sea ornitología, que ha dejado escritos; pero todo palidece al lado del descubrimiento de la vacuna.

Conocida es la gravedad de la viruela. Sabido es que tan mortífera epidemia asoló en la antigüedad pueblos enteros, y fué una de las causas conocidamente productoras del descenso de la poblacion en épocas determinadas. Diferentes habian sido los medios empleados para librar á la humanidad de tan terrible plaga; pero nada ha podido igualar á la eficacia de la vacuna. La inoculacion de la misma viruela que en el Indostán practican desde una época muy anterior al Cristianismo, se ha observado que es del todo importante como medio preventivo.

Por primera vez la practicaron en Europa en 1713 los médicos italianos Timoni y Pilarini, y despues lady Montague importó la inoculacion á Inglaterra; pero no impidió que en 1727 se viera esta nacion [illegible]

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

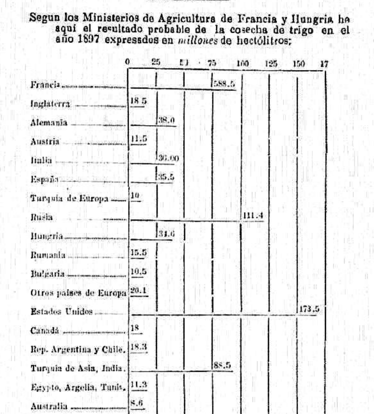
Dia 25 de Noviembre

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	BUEYES precio $	Bueyes Criollos	Bueyes Mestizos	NOVILLOS precio $	Novillos Criollos	Novillos Mestizos	VACAS precio $	Vacas Criollas	Vacas Mestizas	TERNEROS precio $	Terneros Criollos	Terneros Mestizos	Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	Abasto	Saladero	Interior
Canelones	Juan Amorena	A. Apesteguy	16	2	...	16	20	...	12	2	...	..	...	...	...	24	...	24	...	...
Soriano	F. Olivera	C. y Bidart	..	..	...	17 ½	45	...	..	...	...	..	...	...	45	...	...	45	...	...
Canelones	R. Martinez	C. y Bidart	15	3	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	..	8	...	..	3	...
Colonia	A. Reveyro	C. y Bidart	18	47	...	12	4	...	12	10	...	..	...	...	...	61	...	14	47	...
Soriano	Blas Olivera	S. y Albaracon	..	...	...	13 ½	12	...	11	7	...	..	...	...	...	19	...	13	...	6
Rio Negro	S. y Martinez	F. Rodriguez	..	...	...	240 á 15 y 60 á 13½	...	300	..	...	...	..	...	...	...	300	...	...	300	...
San José	J. Donagaray	A. Apesteguy	..	...	...	16	7	..	9 á 13½ 61 á 12	73	...	..	...	...	9	79	...	80	..	...
Canelones	Juan Parra	C. y Bidart	18 ½	35	...	..	...	...	11	2	...	..	...	...	...	37	...	6	31	..
San José	Juan Elardoy	J. Bentancor	..	...	...	..	...	...	11 ½	42	...	..	...	...	...	42	...	1	...	41
Canelones	N. Carabia	S. Pereyra	..	...	...	..	...	...	9 ½	1	...	..	...	...	...	1	...	1	...	...
Soriano	Isabelino Osores	F. Rodriguez	..	...	...	68 á 18 y 10 á 15	78	...	15	15	...	..	...	...	93	...	...	25	68	...
Montevideo	C. Sanguinetti	S. y Albaracon	..	...	...	..	...	...	10 ½	45	...	..	...	...	...	45	...	...	45	...
San José	V. Laurnaga	J. Bidart	..	...	...	17 ½	191	...	12	29	...	..	...	...	220	...	...	29	191	..
Minas	Lujan Carril	A. y Cuadra	..	...	...	14 ½	133	...	45 á 10½, 1 á 16½ y 12 á 7½	58	...	..	...	...	...	191	...	1	190	...
Flores	Ramon Agular	Lizarazú y Ca.	20 ½	4	...	16 ½	...	29	..	...	...	..	...	...	4	29	...	33	...	...
Montevideo	L. Rodriguez	El mismo	..	.	..	..	...	...	11 ½	10	...	..	...	...	...	10	...	10	...	...
San José	Pedro Vazquez	Lizarazú y Ca.	..	...	...	..	...	...	8 ½	12	...	..	...	...	...	12	...	...	12	...
Canelones	E. Maldonado	Lizarazú y Ca.	14 ½	33	...	10	4	...	10	16	...	..	...	...	...	53	...	33	...	20
																		315	887	67

Rosauro Menendez.

LAS COSECHAS DE TRIGO EN 1897

Segun los Ministerios de Agricultura de Francia y Hungria he aquí el resultado probable de la cosecha de trigo en el año 1897 expresados en *millones* de hectólitros:



parcialmente sumergido, con los dos palos en sus puestos en direccion al Este. Se encuentra al N. 42 O., con punta William, distante 0,09 millas y al S 76° O., con punta Pearre.

Posicion aproximada: latitud 49°08'10" S. longitud 74°22'40" O. Variacion en 1897, 21° Este.

Núm. 157—Indian Reach.

La boya próxima al escollo al Norte de la isla Harwood, se encontró fondeada al S. 50° O. del extremo Norte de dicha isla, distante cerca de la isla Ollar al N. 60° O.

[illegible]

La puñalada

[illegible]

DON TÉNICO

[illegible]

DIA COMERCIAL

[illegible]

DEL MAR Y DEL RIO

[illegible]

Datos diversos

[illegible]

reunion pública para que se habia invitado á todos los correligionarios á objeto de formar el Club Colorado de la 18ª seccion y elegir la respectiva Comision Directiva. Igualmente ha acordado que en la debida oportunidad se indique por medio de avisos en los diarios y por carteles fijados en la seccion, [illegible]

Remate de muebles—Hoy viernes 26 á la una en punto rematará Gomensoro en su casa de martillo calle Piedras 134 muebles nuevos y usados 1 amueblado de dormitorio para soltero, 2 bancos de jardin, 1 piano, puertas de calle, nueces, plantas y gran variedad de artículos.

[illegible]

de poseer un medicamento que corta al punto ciertas dolencias frecuentes en los jóvenes, y cura, en los ancianos, el catarro de la vejiga, la cistitis del cuello y aclara los orines turbios.

Siguiendo la costumbre que tenemos establecida de aconsejar á nuestros suscritores aquello que puede convenirles para el sosten ó mejoría de su salud, recordamos á las señoras que padecen de dolores de estómago ó se ven postradas por la anemia, que la antigua y nunca olvidada combinacion de las sales de hierro con la quina, obtenida por Grimault en su Jarabe de Quina ferruginoso que posee un delicioso tono sonrosado, es la mas eficaz, la mas activa para reanimar las fuerzas abatidas y devolver la energía, los colores, la alegría de vivir que provienen de la buena salud.

COMERCIO

Montevideo, Noviembre 25 de 1897.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4,700 $ para fin de Diciembre . . 40.60 %
9,400 » para fin de mes . . . 40.20 »

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para fin de mes . . 15.30 c|una
100 acciones al contado . . . . 15.20 »

Empréstito Extraordinario 1897

1,000 $ al contado . . . . . 57.20 %
10,000 » para mañana . . . . 57.10 »

Certificados de Tesorería

[illegible]

SECCION JUDICIAL

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

AVISOS DEL DIA

[illegible]

de gusto—Materiales de primer órden—Venta obligada para pago de hipoteca.

EL JUEVES 2 de Diciembre á las 4 en punto, venderé al mejor postor esta propiedad que consta:

Bajos

Balcones, frizos y zaguan de mármol, puerta de cedro, puerta cancel, gran sala, antesala, 3 dormitorios, comedor, patio, cocina, aguas corrientes, cañería de gas, caño maestro, arrimos, vereda y adoquinado pago.

Altos

Escalera de mármol, puerta cancel, vestíbulo, gran sala empapelado finísimo, 3 dormitorios, comedor; cuarto de baño, dispensa, cocina, letrina, patio, altillo, escalera de fierro, etc. Altos y bajos con pinturas al fresco de exquisito gusto, contramarcos en las puertas, etc.

El mejor postor consignará 500 pesos.

Títulos de primer órden á disposicion de los interesados en la Escribanía de don Juan Villalenguas, Juzgado de Instruccion, 18 de Julio esquina Egido.

Mas detalles, Canelones 134. 2251-nov.26

AVISOS

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del Coril, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. 55-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. perm

Doctor Baena J. Luis Ha reabierto su consultorio en la calle Sarandí núm. 245.—Consultas de 1 á 3 p. m. 2191-prm.

Doctor Arturo Garabelli Especialista en las enfermedades de las vias digestivas y de la sangre (Clorosis Anemias etc.) Consultas de 1 á 3, calle 18 de Julio núm 499. 2085-ab.28.

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO—Regresó de su viaje científico profesional á Paris. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago é intestino y de la nutricion. Curacion de la difteria, crup y tétano.—Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. 1289 prm

Dr. Augusto Turenne Partos, enfermedades del embarazo y de señoras. Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay número 204, entre Colonia y 18 de Julio.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Cooperativa 638. 1990-en.18

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napoles. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo. 4325 prm

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 240.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los mártes y viérnes. 101-perm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 115 A entre Daiman y Rio Negro. pm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venereo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viérnes para hombres; mártes, juéves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2238-prm.

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 23.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 58-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194.

José Prado Participa á su clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio á la calle Cerro número 228, donde recibe órdenes sobre construcciones de obras y se encarga de sacar las humedades y filtraciones, garantiendo el trabajo. Precios módicos. 2239-my 24

Juan A. Smith CORREDOR CONSIGNATARIO—Cereales y animales en pié para exportacion. Ventas, hipotecas ó arrendamientos de propiedades rurales. Piedras núm. 176. 1910-perm.

Juan Cárlos Blanco abogado—25 de Mayo núm. 231. 11-perm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm. [illegible]—Teléfono «La Uruguaya» número 936.

José Pedro Ramirez ABOGADO.—Calle Rincon núm. 68.

J. O'Donoghue Cirujano dentista — Calle 25 de Mayo 256. 820-p

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. 1118-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

S. Rivas Rodriguez MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO, ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y á las señoras embarazadas y puérperas. Consultas, en la calle Cerro-Largo núm. 363, de 2 á 3 1 2 p. m., menos los domingos. 953-perm.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 33

AVISOS

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	300.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires — (Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	1	%
» » » 30 dias de aviso	2	»
» » » 60 » » »	4	»
» » plazo fijo de 3 meses	3	»
» » » 6 »	[illegible]	»

3 de Junio de 1897

W. Kerr Connell, Gerente.

prm.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. d.p.m.l.

Al comercio Tenemos el honor de comunicar al comercio y á nuestras relaciones que por contrato celebrado ante el escribano público don Manuel J. Otero el dia 6 del corriente, ha quedado disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razon social de Prando y Ca., establecida en la calle Orillas del Plata número 17 bajo la denominacion de Barraca Fortuna y en Laureles, departamento de Tacuarembó con el nombre de Florestal Uruguaya, quedando á cargo del activo y pasivo el señor don Pablo Prando, que seguirá bajo su nombre el giro de los negocios de la extinguida sociedad.—Montevideo, Noviembre 8 de 1897.—*Prando y Ca.—Pablo Prando.* 2149-nv.27-2 ed.

LINIMENTO GÉNEAU

40 Años de Exito — No mas FUEGO — No mas Peladuras — MARCA DE FABRICA — Solo TOPICO reemplazando el Fuego sin dolor ni caida del pelo, cura rápida y segura de las Cojeras, Esparavanes, Sobrehuesos, Torceduras, etc., etc. Revulsivo y resolutivo inmejorable en las glándulas y males de garganta.

Fdia MESTIVIER y Cie., 275, calle St-Honoré, Paris, y en todas las farmacias.



Verdadera Agua Mineral Natural de VICHY

MANANTIALES DEL ESTADO

HOPITAL, Enfermedades del Estómago,
GRANDE-GRILLE, Enfermedades del Hígado,
CELESTINS, Gota, Mal de piedra y de la vejiga.

PASTILLAS VICHY-ESTADO de sales naturales extraidas de las aguas.

COMPRIMIDOS DE VICHY para preparar el agua artificial gaseosa.

Desconfíese de las falsificaciones.

GARGANTA — VOZ y BOCA — PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

BAJO UNA SUPERINTENDENCIA CIENTIFICA

APENTA

LA MEJOR AGUA PURGANTE NATURAL

PARA USO CONTINUADO EN LA CONSTIPACION

LA GOTA Y LA OBESIDAD

Se vende en todas las Droguerias y Farmacias

2214-prm. 4.a pág.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra nueve por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo Octubre 31 de 1896

Sociedad filantrópica CRISTOBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO.

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, Pedro Ferrés.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Vil ademoros.
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Guillermo Bülow, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m

54—CALLE ZABALA—54

Teléfono 1003 Compañía Telefónica Nacional.
Id 432 Compañía de Montevideo

p.d.pm.

GRAN HOTEL DEL PARQUE GIOT

LUIS BRAVE, GERENTE

Se avisa al público que se hará todo lo posible para atender debidamente á los clientes y dejarlos completamente satisfechos tanto por el aseo como por el buen trato, y la modicidad de los precios.

Los recien casados encontrarán habitaciones confortables, servicio atentísimo, precios módicos y el gran parque con sus lindísimos bosques sin iguales en América del Sud.

Por nueva disposicion, cuartos de baños completos se han instalado en el interior del hotel.

De acuerdo con el Ferrocarril Central del Uruguay se expenderán en Montevideo, Bella Vista y Paso del Molino, boletos de primera clase (ida y vuelta), con tramvía hasta el hotel y un almuerzo ó una comida irreprochable por el precio de $ 1.10.

Para mejor garantía de los concurrentes, el señor Giot poniendo especial empeño en asegurar la prosperidad del hotel del Parque y propender al desarrollo de Colon, no tolerará ni deficiente servicio ni precios abusivos por parte de los inquilinos. prm.





REMATES

José D. Gomensoro

De muebles, puertas y gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras 134.

EL VIERNES 26 del corriente á la una en punto empezaré á la venta á la mas alta postura, de muebles nuevos y usados, de toda clase, un amueblado de dormitorio, para soltero. 1 piano, 1 escalera grande, 1 pajarera, 2 bancos de jardin, 4 puertas de calle, sillas de fierro, 1 escopeta, 6 sacos nueces, relojes, lozs, vidrios, y gran variedad de artículos. 2212-nv. 24.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 28 de Noviembre en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50.

Á LAS 8 DE LA MAÑANA

32 potros!

Procedentes de la Estancia San Andrés (Soriano) propiedad del señor Juan Shaw.

Un lote sobresaliente

Animales casi puros de la acreditada marca Yorkshire, 3¡4 y 7¡8 sangre, de los cuales hay 21 mansos de abajo.

Hay algunos yentes sobresalientes por su alzada y formas perfectas.

El remate principiará á las 8 de la mañana.

Los animales estarán en El Tattersall, la víspera del remate.

A los interesados recomendamos muy especialmente este notable lote de potros.

Al mismo tiempo

Un precioso cochecito forma victoria, para 4 niños; un petizo puro raza Shetland y un arreo nuevo para el mismo: base de venta $ 100.

Un carro de cuatro ruedas, con elásticos, tres caballos y sus arreos, todo en un lote con la base de $ 150. 2197-nv.17

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 28 de Noviembre á las 8 de la mañana, En nuestro local «El Tattersall», calle Agraciada 50, esquina Cuareim

20 mulas y 12 caballos

A las ocho de la mañana en punto daremos principio al remate de veinte espléndidas mulas criollas y mestizas, animales de alzada en buen estado de gordura; recomendables para el trabajo!

Al mismo tiempo

12 buenos caballos mansos, en perfecto estado y gordos, convenientes para trabajos de estancia, etc. A las 8 de la mañana! 2211-nv.24

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 1.° de Diciembre, en la Barraca del Comercio, calle 25 de Agosto núm. 350, esquina Ciudadela, á las 9 de la mañana.

800 sacos maiz

A las 9 de la mañana en punto, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de 800 sacos maiz amarillo, clase superior, cada uno 75 kilos más ó menos.

Venderemos el artículo despachado, á la vista y sin reclamo.

Lotes á satisfaccion de los interesados. 2218-nv.25

Laugarou y Vallaro

NOTABLES REMATES NOCTURNOS

El LUNES 29 de Noviembre y noches siguientes á las 8 en punto, por completa liquidacion del bien surtido **Bazar de Mayo**, calle Ituzaingó número 126, entre Rincon y 25 de Mayo.

La casa que tiene los mas ricos artículos del ramo!

Bronces y bronces de arte: bustos, estatuas y grupos, por los reputados artistas Rancoulet, Bruchon, Tairo, Gaillemin, Leroux, Mereaux, Garnier, Foutay y otros.

Platinas ingleses: Allem Darwin, cubiertos, juegos para té, id lavatorios, mantequeras, saleros, aceiteras, licoreras, etc.

Adornos para estufas: deonix, mármol y bronce.

Objetos de culto: pilas, crucifijos, rosarios, libros de misa, imágenes, etc.

Adornos para mesa: Floreros, violeteros, etc., cristal inglés, de gran novedad.

Objetos para uso y regalos: Una notable variedad de tinteros, palmatorias, bronces esmaltados, chres de arte, etc., todos artículos ingleses y franceses, de lo mejor en su clase. Porcelanas, cristalería, juegos de mesa, platos, tazas, copas, botellas, juegos para lavatorio, etc.

Unica ocasion para hacer un espléndido obsequio, por poco dinero. 2230-nv.28

Laugarou y Vallaro

En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.—Notable remate.—**Siete potrillos.**—Sangre pura de carrera.—Procedentes de la acreditada cabaña Las Islas, hijos de los sobresalientes padrillos Cimier y Pizarro.—Venta al mejor postor y al contado.

EL MARTES 30 de Noviembre á las tres de la tarde procederemos al remate de los siguientes animales.

El Bien, alazan nacido en Agosto 30 de 1894, por Pizarro y Sumersion.

Lafayette, alazan nacido en Setiembre 27¡95, por Cimier y Americana.

Heche, zaino, nacido en Setiembre 5¡95, por Pizarro y Miss Annie, hermano de Hudinot, ganador de varias carreras.

Pizarrito: zaino, nacido en Setiembre 11 de 1895 por Pizarro y Sin Nombre; hermano de Ravachol, ganador de varias carreras.

Davoust: zaino (6 3¡4) nacido el 2[8] de Setiembre de 1895, por Pizarro y Falco, hermano de Milan.

Flirt, alazana, nacida el 4 de Setiembre de 1895 por Pizarro y Astronomía.

Estarán en «El Tattersall» desde el dia 25 del corriente.

Por catálogos y demás datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187. 2229-nv.23

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 29 de Noviembre. En el nuevo patio del despacho de Aduana.

AVERIAS!

1249 metros de trué—413 metros percal

A la 1 de la tarde, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y del señor agente del Lloyd don Eduardo Cooper, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

L B 4 5357 1 cajon 33 piezas trué de algodon de 1.85 cent de ancho.

413 80 metros percal francés.

Venderemos el artículo á la vista, al contado y despachado. 2247-nv.25

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

1 mesa de billar francesa con útiles. Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc. prm.

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

Los dias MARTES y MIERCOLES, á la 1 en punto en nuestra casa de remate calle Zabala N.° 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, como ser: géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, vermouth, anis, coñac, caraza, chocolate, café en grano y molido, conservas, aceite, grasa de cerdo, manteca en tarros, naipes españoles, papel de fumar, etc. etc.

De ferretería, gran cantidad de cristales como ser: centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc. etc.

El miércoles muebles como ser, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala. Al mismo tiempo: 2 prensas de copiar, etc., etc. prm.

Juan A. Capurro

Del almacen de comestibles y bebidas, calle Colonia 136 esquina Dayman.

EL JUEVES 25 y VIERNES 26 del corriente, á la 1 p. m. procederé á vender en remate público y por completa liquidacion de negocio, todas las existencias de la casa de comercio arriba indicada, donde existe un variado surtido de comestibles y bebidas, cristales y lozas en general, artículos de ferretería, armazones, mostradores, dos balanzas, báscula, medidas métricas, reloj de pared, mesas, sillas, palos para estiva, cascos y demás que estará á la vista y no se detalla por su mucha extension.

Se oyen ofertas particulares hasta el dia del remate. Verse con el rematador Sarandí 60. 2223-nv.21

Manuel M. Macció

40 potros mestizos especiales, de tiro liviano y tiro pesado (importados)

Productos de dos de las más importantes y acreditadas cabañas de Buenos Aires, denominadas «La Trinidad» y «La Patrona», propiedad respectivamente de los señores Correa y Larrezabal y Piñeyro hermanos

EL DOMINGO 28 de Noviembre, á las 8 de la mañana y en el corralon de don E. Castelás, situado en el Arroyo Seco frente á los mataderos viejos continuaré el remate de 40 magníficos potros mestizos importados, siendo estos de gran alzada, muy lindas formas de pelos tapados é hijos de los notables padrillos «Dragon y Bel Demonio».

Prevengo á los interesados que tanto los potros para tiro liviano como los para el tiro pesado, son todos animales inmejorables en su clase.

Los de tiro liviano son de carrera y Trackenen y los para tiro pesado, Clydesdale y Anglo normandos. 2231-nv.25

Felipe L. Monteverde

De 200 tablones, más ó menos, 80 tirantes, varias vigas de quebracho, 14 puertas una escalera desarmada, y varias maderas viejas

En la calle Misiones esq. Rambla

Frente al depósito de Artigas número 3

EL SABADO 27 del corriente á las 2 de la tarde venderé al mejor postor, todos los artículos arriba mencionados. 2246.nv.25.

Felipe L. Monteverde

JUDICIAL

De todos los muebles, ropas, etc., que pertenecieron á don Serafin Medeiros—En la calle Cuareim 126, entre San José y Soriano.

EL LUNES 29 del corriente á la 1 de la tarde, y de mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno recaido en los autos sucesorios de don Serafin Medeiros y su esposa, procederé á la venta de todo lo existente en la mencionada casa, cuyo detalle es el siguiente:

SALA—Un juego tapizado en brocato de seda 1 piano bueno Lenz, casi nuevo, 1 consola dorada con espejo, 1 alfombra de tripe, 1 araña para gas, 1 espejo dorado, galerías con sus colgaduras, cuadros, sillas y puffs de fantasía, jardineras, mesitas fantasía, etageres, etc. etc.

ESCRITORIO—Una alfombra de tripe, una biblioteca, un escritorio, un sillon giratorio, un sofá, dos sillones y seis sillas tapizadas, cuadros, libros, etc. etc.

COMEDOR—Un aparador grande, un trinchante, una mesa todo nogal macizo, doce sillas de esterilla, un trinchant chico, una heladera, un reloj, filtro, alfombra tripe, cuadros, servicio completo de mesa porcelanas, platinas, cristalería, etc.

1er. DORMITORIO—Un juego nogal compuesto de: una cama grande, un ropero de tres cuerpos, lavatorio, mesa de luz psiché, un bidet, alfombra, juego lavatorio, cortinas, cuadros, aparatos para gas. etc.

2.° DORMITORIO—Una cama, un ropero espejo, mesa de luz, ropero [illegible], un escritorio para señora, colgaduras, alfombras, aparatos de gas, mesita centro, colchones, etc.

3er. DORMITORIO—Una cama con colchones, una mesa de luz, un guarda-ropa, un sillon cuero para enfermo, un ropero negro, un armario cedro, una buena máquina de coser, alfombra, cuadros, sillas, cama, ropas, calzado, etc

CUARTO DE BAÑO—Un baño laton, un lavatorio nogal, un canasto ropa, farol, macetas, etc.

DESPENSA y COCINA—Una cocina de fierro, una mesa grande con mármol, estantería, porcelana, batería de cocina, vino comun, id Oporto tarros de dulces varios, calentadores con caño ria. etc.

VARIOS—Plantas, macetas, cantidad de ropas de uso é infinidad de artículos que no es posible detallar por su gran extension.

Nota—El dia antes del remate se podrá visitar la casa desde las 9 de la mañana. 2203-nv.18

Felipe L. Monteverde

Importante remate para estancieros

En el departamento de Soriano, Duraznito, estancia «El Talas».—De todas las existencias del importante establecimiento del señor Juan F. Sanchez, por completa liquidacion.

Llamo la atencion sobre este remate por tratarse de animales de primera calidad y en perfecto estado.

EL DIA 5 de Diciembre próximo, venderé en remate público y al mejor postor, todas las existencias de este establecimiento, cuyo detalle es el siguiente:

Animales vacunos

Un rodeo de 190 vaquillonas Durham 60 novillos mestizos y 2 padres puros Durham

Un rodeo de ganado criollo, con 300 reses, entrando 150 novillos y 3 padres Hereford 7¡8

Un rodeo con 150 lecheras mestizas y criollas, 100 novillos y 3 toros Durham 7¡8 y 15.16.

Lanares

8000 animales Rambouillet, clasificados en majadas de 250 á 1000.

Majada tipo

Una majada de 250 animales con un padre Rancin. importado. Una oveja para Rancin, importada (próxima á parir).

Yeguarizos

Una manada criolla con 32 yeguas y un pastor.

Una manada mestiza de 1¡2 y 3¡4 sangre con 35 animales y un padrillo importado, tiro liviano.

Potros mestizos

10 potros mestizos, 1¡2 sangre, tiro liviano.

Para labranza

Bueyes, arados, rastras, carros, etc.

Utiles y herramientas

Todas las herramientas y demás útiles necesarios para un establecimiento de campo.

Muebles

De comedor, dormitorios, un carruaje, etc.

Nota.—Los interesados pueden ver para juzgar la calidad de las majadas que se van á vender, las lanas de la esquila del presente año, en la barraca de la señora viuda é hijos de Pereira, Orillas del Plata número 26, consignadas al señor José C. Sanchez.

Por más datos ocurrir á mi escritorio, 18 de Julio número 205. -4.2-203.

Julio R. Alvarez

De una fraccion de terreno con lo en él edificado y demás mejoras que contenga en la calle Reducto número 193. Pared por medio con la Estacion Tranvia del Reducto. Tasacion bajísima ps. 0.80 cts. metro. Base de venta 2¡3 partes ps. 0.533 milésimos.—Al mismo tiempo: Los muebles pertenecientes á la misma sucesion, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 1.° de Diciembre próximo á las 4 de la tarde y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta de un terreno, con el edificio y demas mejoras que contiene, compuesto de un área de 7.452 metros con 75 centímetros cuadrados ubicado dentro de los límites siguientes: por el Norte con la fraccion número 3 de don Pedro Zás, por el Sud con la fraccion número 5 adjudicada á doña Cándida Zás de Echevarria y por el Este con terreno de la Sociedad Inmobiliaria y don Felipe Quirque, por el Oeste con el camino del Reducto que avaluado á razon de ochenta centésimos el metro cuadrado importa el total de $ 5.961 61. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de Procedimiento Civil. En el mismo acto se procederá á vender al mejor postor los bienes muebles siguientes: 1 mesa de mármol, 1 sofá tapizado, 2 camas de fierro, 1 lote muebles viejos, 1 id útiles de cocina, 6 sillas de cedro y un lote de palomas. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Ambrosio Zás.—Montevideo, Noviembre 15 de 1897. *Juan José Peyrallo*, Actuario. 2183-nv.16.

TRIDIGESTINE Granulada DALLOZ

DISPEPSIAS REBELDES, GASTRO-ENTERITIS CRÓNICAS, GASTRALGIAS, NEUROSIS del ESTÓMAGO, DILATACION ESTOMACAL, CANCER del ESTÓMAGO

Remedio por excelencia para estas enfermedades. Dosis: 2 cucharadas de las de café antes o después de cada comida.

PARIS: J. DALLOZ, 13, boulevard de la Chapelle.

DEPOSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

PEAU D'ESPAGNE POLVOS DE ARROZ Adherente é invisible PERFUME EXQUISITO HOUBIGANT Perfumista. PARIS

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALECENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.

CUREN SUS OVEJAS

EXTRACTO DE TABACO

UNICOS AGENTES

CALLE SAN MARTIN

BUENOS AIRES





CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: LABÉLONYE, calle de Aboukir, n° 99, en Paris

Y en las principales Farmacias de todas ciudades

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el ausilio de otro medicamento; Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	«	7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	«	4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	«	«	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente	nil.	
» » á retirar con 30 dias de aviso	1 %	anual
» » por 3 meses fijos	2	» »
» » » 6 »	3	» »
Se cobra— descubierto en cuenta corriente	10	» »
Descuentos—Convencional.		

Montevideo, Enero 1.° de 1897.

C. J. Nuttall, gerente.

LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTÓGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo á precios sin competencia.

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL

MONTEVIDEO

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor [illegible]

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m. Calle Maciel (Hospital de Caridad) perm.4.a pág.

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA DE LA República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO

CONTINUADA POR DON EMILIO ALONSO MARTINEZ

Y

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

CORRESPONDIENTES A 1896

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías y en esta imprenta, que tienen tambien en venta los tomos anteriores.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **PARIS** Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **TRITON** Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **LABRADOR** Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **HELIOS** Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Concepcion y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** tocará además en Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia: CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-3.a pág

Compañia Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el **4 Enero de 1898**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y C.a

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÀ RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 2 de Diciembre de 1897.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 16 de Diciembre de 1897.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 2 de Enero de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 1[illegible]

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 25 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS **BRESIL**

Saldrá el 4 de Diciembre á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS **MÉDOC**

Saldrá el de Diciembre á las 3 p. m. para Santos, Rio Janeiro, Pernambuco, La Coruña y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.a clase	$	137.45
2.a id.		131 48
3.a id.		28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía, *A. de Saavedra.*

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRE

El vapor francés

LES ALPES

COMANDANTE: BORMOT

Saldrá el 1.° de Diciembre para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

COMANDANTE:

Saldrá el de **Noviembre** para Tenerife Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Bourgogne*, de 2 500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3003 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Bonausse, calle Misiones número 115.